

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

4.142

BARRERO JIMENEZ, Dolores; de veintiséis años, soltera y artista; domiciliada últimamente en Madrid, San Cayetano, 32, duplicado; comparecerá el día 26 de Noviembre y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 306, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.143

BRAZAL ALMANSA, Julia, y Luis Madroñero Viola; de cuarenta y dos años de edad, casados; domiciliados últimamente en Madrid, Oviedo, número 5, y Gravina, 6, respectivamente; comparecerán ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 24 de Noviembre y hora de las once y treinta de su mañana, a la celebración de juicio verbal de faltas, como denunciante y denunciado, respectivamente, por amenazas, bajo apercibimiento de que en otro caso, les parará el perjuicio a que haya lugar.

4.144

CALATAYUD HERNANDEZ, José; dueño del carrousel "España"; comparecerá el día 24 de Noviembre, a las diez y media, en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.079.

4.145

CALLEJA GARCIA, Antonia; de veintidós años, hija de Severiano y de Catalina, y Justo Vallejo Serrano; domiciliados respectivamente en Madrid, Plaza de Nicolás Salmerón, número 13, y Molino de Viento, números 20 y 22; comparecerán ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 24 de Noviembre y hora de las once

y treinta, a celebrar el juicio de faltas número 984, bajo el apercibimiento que haya lugar.

4.146

CERVERA CAÑIZARES, Domingo; mecánico electricista, viudo, de cincuenta y cuatro años, cuyo último domicilio fué en Madrid, calle de San Joaquín, número 5, principal; comparecerá el día 26 de Noviembre y hora de las nueve y media de su mañana, en la Sala de Audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 454, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.147

CIFUENTES SALVADOR, Manuel; de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Lucía, números 6 y 8; comparecerá el día 26 de Noviembre y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 572, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.148

CORBACHO ALVARADO, Antonio; pintor, natural de Badajoz; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 49; comparecerá el día 24 de Noviembre y hora de las diez y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, apercibido de que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho, pues así está acordado en el señalado con el número 960 del año actual.

4.149

CUERDO ALONSO, Manuel; de treinta y nueve años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, Galileo, número 7; comparecerá en el Juzgado del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 26 de Noviembre y hora de las nueve y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas bajo el número 477 de orden del presente año, por malos tratos.

4.150

DIAZ, Juan; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, en la Sala audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.276, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

4.151

DIAZ GARCIA, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Minas, número 14; comparecerá el día 26 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a las nueve y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas número 217, bajo el apercibimiento de lo que haya lugar.

4.152

DIESTE CALLADO, María, y Santiago Sesma Alfaro; de veinticuatro y treinta y ocho años de edad, respectivamente, domiciliados últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, número 17, y Emilia Sevilla Martín, que lo estuvo en la calle de la Madera, n.º 36; comparecerán ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 26 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas número 179, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.153

El conductor del automóvil, cuyo número se ignora, propiedad de don Rafael Pérez Valdés, que vive en Madrid, calle de la Lealtad, número 18, y que lo conducía el día 14 de Junio, a las diez horas, por la calle de Alcalá; comparecerá el día 24 de Noviembre, a las diez y media, a celebrar juicio de faltas número 742, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo el apercibimiento que haya lugar.

4.154

FERNANDEZ GOMEZ, Francisco; de veintiocho años; domiciliado en Madrid, calle de San Germán, número 4, principal; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, el día 26 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana a celebrar juicio de faltas número 176, bajo el apercibimiento a que haya lugar en derecho.

4.155

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuel; de cincuenta y dos años, hijo de Tomás y de Juana, sin domicilio, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.113, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.156

GARCIA GIL, Joaquina; de cuarenta y un años, natural de Navalmoralejo, de Ávila, hija de Mariano e Isidra, casada, sus labores; Camilo Yuste, cuyas demás circunstancias personales se ign-

(Continúa en la página 485.)

DEPARTAMENTO MINIS

Subsecretaría

ESTADO provisional de la recaudación, por provincias y conceptos contributivos, obtenida

PROVINCIAS	Territorial	Industrial	Ciudadades	Derechos reales	Minas	Cédulas personales	Aduanas, aceites y puertos francos	Alcoholes	Cerveza	Azúcares	Consumos
Alava.....	9	9	26.942	9	19.733	9	1.587	9	2.030	9	9
Albacete....	134.507	52.823	61.800	44.398	615	20.250	108.473	9	9	914	9
Alicante....	90.331	104.261	253.851	177.902	1.601	21.661	1.401.672	112.348	9	16.106	1.560
Almería....	163.736	69.955	55.429	69.735	59.626	15.271	200.376	89	9	83.134	2.263
Avila.....	49.144	13.103	26.478	32.330	9	28.627	9	7.261	9	9	4.000
Badajoz....	30.824	69.812	71.902	148.592	16.640	54.630	55.255	33.626	9	9	261
Barcelona....	224.148	470.655	2.330.048	1.422.057	1.764	90.631	15.100.338	437.643	9	255.146	9
Burgos.....	63.101	29.251	8.360	150.971	565	51.975	5.581	6.556	9	9	31.008
Cáceres....	199.970	129.879	311.171	105.466	4.105	29.897	132.289	1.768	9	9	9
Cádiz.....	42.163	120.434	313.782	202.551	120	7.389	336.015	42.603	9	9	9
Castellón....	59.883	62.502	135.619	115.477	978	27.727	33.757	13.353	9	9	29.063
Ciudad Real....	478.163	186.584	72.820	196.055	8.529	35.220	9	641.210	9	9	9
Córdoba....	108.191	103.718	128.483	274.925	287.690	28.574	1.732	5.647	9	9	3.377
Coruña....	69.683	14.960	251.629	324.329	3.937	88.569	784.803	647	9	9	9.688
Cuenca....	75.738	8.024	8.968	37.568	9	10.603	9	21.218	9	9	29.081
Gerona....	134.958	162.507	124.266	163.045	5.624	57.385	6.152.216	9.834	9	9	778
Granada....	196.878	65.756	34.764	173.065	4.831	32.856	3.312	177.429	9	9	9
Guadalajara....	77.581	12.708	57.914	53.880	7.267	5.820	190	2.090	9	1.017.431	5.280
Gipuzcoa....	9	9	108.828	9	10.866	100.127	6.714.703	1.235	9	9	9
Huelva....	49.920	11.619	96.252	229.950	230.058	23.152	1.121.259	23.473	9	9	10.592
Huesca....	196.547	42.885	46.125	96.205	2.405	32.445	50.264	5.417	9	9	9
Jaén.....	126.166	64.848	137.283	185.292	433.610	60.459	9	3.279	9	1.739	9.278
León.....	97.580	25.179	56.813	65.467	6.124	33.741	1.000	6.603	9	9	6.090
Lérida....	73.090	39.612	31.161	65.320	436	34.633	21.489	8.742	9	9	9
Logroño....	28.669	22.360	56.905	123.839	9	14.034	70	3.822	9	259.280	6.806
Lugo.....	58.212	11.861	49.756	79.526	2.941	56.183	15.228	6.901	9	9	9
Madrid....	1.051.089	599.496	3.813.629	1.304.945	24	167	18.003	58.247	9	198.883	4.160
Málaga....	118.811	79.615	197.437	283.112	3.930	1.457	1.272.490	30.005	9	123.176	9.204
Murcia....	242.602	112.945	141.364	168.631	73.280	13.037	657.832	81.569	9	9	9.289
Navarra....	9	9	47.159	9	1.674	5.655	18.513	84.884	9	284.590	9
Orense....	300.571	50.942	58.323	60.355	48	14.582	60.738	21.490	9	9	9
Oviedo....	17.438	101.545	323.055	214.436	14.589	48.497	1.312.668	5.603	9	9	10.737
Palencia....	55.372	16.494	23.740	81.876	240	10.437	1.455	455	9	1.000	9.372
Pontevedra....	214.877	81.887	19.500	110.903	9	46.210	1.168.477	191.751	9	9	9
Salamanca....	82.300	38.274	64.835	90.580	261	10.720	132.256	6.825	9	9	9.569
Santander....	61.092	73.749	181.361	197.924	168.565	18.387	2.153.153	2.245	9	9	17.088
Segovia....	43.898	11.325	25.615	31.401	9	29.893	55.732	3.034	9	2.000	1.982
Sevilla....	21.165	164.804	423.474	663.170	14.556	16.800	3.453.656	4.589	9	9	4.869
Soria....	21.411	8.783	25.269	38.880	9	18.195	9	9	9	17.384	9.596
Tarragona....	47.828	73.000	49.670	95.854	32.334	50.359	474.091	84.809	9	9	9
Teruel....	94.715	25.705	48.497	47.568	23.570	79.612	9	509	9	251.267	1.724
Toledo....	87.272	27.121	36.616	92.607	216	54.035	538	124.737	9	9	658
Valencia....	356.015	463.373	706.237	878.443	140	89.694	3.163.934	132.602	9	9	62.386
Valladolid....	134.476	66.732	186.485	125.420	9	8.233	— 16.515	22.381	9	121.724	9.824
Vizcaya....	9	9	59.523	9	10.281	91.117	6.149.786	123.401	9	9	9
Zamora....	112.338	23.334	32.426	117.349	9	32.936	64.059	24.608	9	9	9
Zaragoza....	147.259	121.131	261.917	243.071	2.889	28.729	21	341.871	9	316.227	9
Baleares....	28.119	57.824	143.366	130.893	3.184	40.932	468.321	29.695	9	9	2.354
Címaras (Tenerife)....	70.069	55.870	195.636	93.035	9	11.045	267.295	247	9.747	9	5.751
Cámaras (Las Palmas)....	190.260	5.343	86.662	153.693	9	3.757	416.152	2.416	8.350	9	9
Oficinas centrales....	9	18.321	4.593.039	25.626	9	9	9	828.362	333.338	2.841.912	9
Recaudado en 1925-26....	6.100.468	4.114.339	17.154.832	9.967.094	1.389.214	1.693.740	54.166.154	3.766.750	346.430	5.831.250	209.741
Recaudado en 1924-25....	9.616.403	6.948.407	18.884.070	11.140.296	1.313.983	1.470.459	54.325.500	3.342.274	331.727	2.961.864	771.574
Diferencia en 1925-26....	-3.515.941	-2.834.016	-1.733.137	-1.173.202	+ 66.228	+ 230.231	- 169.355	+ 424.476	+ 14.703	+ 2.953.386	- 472.693

Nota.—Las cantidades que figuran con el signo menos y diferente tipo de numeración, proceden de devoluciones de ingresos.

ESTADÍSTICO DE HACIENDA

Estado núm. 1

durante el mes de Octubre del año económico de 1925-26, comparada con la de igual período de 1924-25.

Transportes terrestres y fluviales	Alumbrado	Propiedades	Tabacos	Timbre	Lotterías	Los demás recursos	TOTAL recaudado en 1925-26	TOTAL recaudado en 1924-25	DIFERENCIAS en 1925-26	PROVINCIAS
									Más	
3.463	»	38.775	»	»	»	183.532	278.965	304.320	»	26.355 Alava.
3.222	34.655	19.224	»	4.794	»	8.995	494.675	586.116	»	91.441 Albacete.
8.713	89.194	6.061	»	»	»	60.937	2.821.426	4.390.779	»	2.069.353 Alicante.
2.010	17.423	10.323	»	4.973	»	10.988	826.401	931.209	»	104.808 Almería.
2.834	20.813	30.379	»	»	»	4.176	218.645	257.691	»	39.046 Ávila.
6.832	125.476	19.563	»	»	»	12.179	623.552	1.037.118	»	413.586 Badajoz.
411.196	751.801	100.487	»	1.065.699	»	409.552	23.059.163	22.207.170	851.993	»
2.039	40.839	15.211	»	1.658	»	51.791	532.133	449.369	82.764	»
1.469	24.197	14.471	»	»	»	13.884	779.576	950.253	»	179.677 Cáceres.
1.9.6	136.930	20.663	»	»	»	689.663	2.490.344	3.740.709	»	1.241.425 Cádiz.
7.716	43.758	3.431	»	»	»	4.879	500.080	834.547	»	325.517 Castellón.
1.971	73.945	3.269	»	1.639	»	13.230	1.717.086	1.327.181	389.855	»
11.357	115.877	19.419	»	»	»	40.296	1.121.393	1.550.180	»	428.737 Córdoba.
24.203	56.624	8.592	»	»	»	65.961	1.732.703	2.350.260	»	617.535 Coruña.
»	28.729	675	»	»	»	9.359	223.607	408.694	»	245.087 Cuenca.
21.330	92.558	8.073	»	»	»	26.642	6.904.411	4.630.800	2.273.803	»
523	87.660	10.090	»	1.933	»	28.823	1.860.236	2.793.566	»	928.330 Granada.
2.473	24.397	19.880	»	»	»	15.871	282.461	303.767	»	51.306 Guadalajara.
15.910	»	30.018	»	20.074	»	618.129	7.658.950	7.324.288	384.662	»
70.773	24.737	18.329	»	»	»	53.950	2.000.803	1.983.273	17.527	»
5.834	45.057	22.280	»	74	»	12.038	557.410	497.181	60.223	»
21.036	111.273	34.560	»	4.169	»	20.063	1.178.002	1.172.505	5.517	»
5.889	31.973	5.208	»	»	»	31.714	378.590	541.079	»	161.288 León.
13.879	34.185	24.591	»	1.719	»	21.280	358.974	465.394	»	98.420 Lérida.
1.390	40.500	33.748	»	48	»	16.524	647.763	341.425	306.338	»
7.956	9.218	2.747	»	13	»	45.445	345.094	731.574	»	386.480 Lugo.
5.539.943	357.014	125.388	»	293.432	»	358.593	13.827.884	15.016.593	»	1.218.734 Madrid.
16.588	48.465	30.002	»	8.623	»	172.624	2.467.685	2.589.180	78.505	»
7.655	109.046	24.803	»	2.923	»	44.110	1.729.748	1.893.245	»	163.197 Málaga.
»	159.945	»	»	»	»	172.159	773.980	594.271	179.709	»
5.856	14.096	294	»	300	»	23.255	506.811	578.482	18.220	»
77.016	157.469	25.206	»	22.211	»	112.960	2.447.474	4.145.993	»	1.608.525 Oviedo.
19.395	32.643	33.703	»	»	»	10.300	146.523	259.715	»	113.132 Palencia.
36.653	19.333	1.963	»	6.804	»	39.738	2.026.864	2.918.048	»	891.184 Pontevedra.
31.674	34.092	18.059	»	2.978	»	13.819	582.404	583.948	48.456	»
49.963	104.582	27.339	»	16.392	»	33.421	3.051.585	3.503.620	»	452.015 Santander.
2.815	28.249	54.242	»	3.937	»	9.653	302.304	298.716	3.588	»
24.109	157.562	56.979	»	3.188	»	147.395	5.159.321	5.632.922	»	473.601 Sevilla.
13.871	11.482	48.658	»	»	»	10.119	223.652	224.084	»	432 Soria.
9.753	87.564	41.330	»	»	»	76.151	1.120.602	720.195	400.407	»
4.108	21.922	7.003	»	2.384	»	31.820	643.591	552.760	95.811	»
4.207	90.370	12.760	»	1.997	»	19.499	552.080	1.359.434	»	807.354 Toledo.
176.367	180.369	16.270	»	958	»	51.157	6.393.275	7.372.115	»	978.840 Valencia.
8.000	52.013	24.617	»	»	»	37.405	730.155	6.050	100.105	»
19.597	»	169.136	»	18.438	»	1.745.111	8.918.503	8.631.162	87.401	»
1.112	30.368	4.701	»	»	»	11.569	455.389	422.610	32.779	»
11.932	73.283	50.785	»	»	»	71.646	1.673.781	1.231.725	452.056	»
12.814	65.738	5.209	»	2.468	»	36.166	1.032.685	785.293	247.387	»
6.745	12.508	8.357	»	1.391	»	23.916	677.512	758.384	»	80.872 Canarias (Tenerife).
400	11.294	2.523	»	»	»	16.485	893.040	740.307	153.733	»
»	857.500	23.077.581	21.814.256	27.716.176	7.769.751	59.783.119	83.706.594	6.082.525	»	Oficinas centrales.
6.736.153	3.774.141	2.358.052	23.077.581	23.282.513	27.716.176	13.511.801	205.341.182	207.284.297	12.502.545	14.245.660
6.518.413	3.572.403	1.976.910	23.614.343	24.060.062	23.573.752	12.898.239				
+ 217.740	+ 201.738	+ 381.142	- 536.762	- 779.549	+ 4.142.424	+ 643.562	- 1.943.115	- 1.943.115		

que han excedido de los realizados por el concepto respectivo.

Estado n.

ESTADO provisional de la recaudación, por provincias y conceptos contributivos, obtenida durante los

PROVINCIAS	Territorial	Industrial	Utilidades	Derechos reales	Minas	Cédulas personales	Aduanas, achioria y puertos frances	Alcoholes	Cerveza	Azúcares	Consumos
Alava.....	*	45.373	*	411	78.843	182	6.266	227	3.076	*	1.493
Albacete....	989.421	451.977	255.553	263.877	6.594	70.718	554.113	*	*	16.106	5.504
Alicante....	1.459.911	1.191.964	1.401.225	743.100	3.935	78.025	5.751.654	336.705	*	172.022	29.674
Almería....	902.583	337.737	225.385	256.176	109.847	17.547	859.867	99	*	18.101	23.519
Avila.....	696.093	189.765	103.919	240.407	300	71.840	1	18.101	*	*	15.010
Badajoz....	2.965.597	739.688	291.324	1.163.900	49.553	163.385	274.147	97.933	*	18.561	35.838
Barcelona..	4.951.779	8.807.273	17.187.963	6.710.724	4.961	321.294	60.277.151	1.393.440	1.208.350	36.146	
Burgos.....	881.338	442.264	318.883	364.537	730	147.403	4.992	12.288	*	*	
Cáceres....	1.551.051	536.113	265.875	407.284	5.974	56.072	229.829	4.551	*	*	*
Cádiz.....	1.732.944	1.164.553	1.211.819	1.088.614	120	14.016	3.582.385	72.657	1.043	*	98.450
Castellón..	1.144.842	578.670	336.981	337.741	1.010	163.261	133.121	31.215	*	*	34.842
Ciudad Real.	1.086.322	537.619	213.027	712.780	155.720	123.982	—	167	1.510.705	*	18.261
Córdoba....	2.068.845	1.104.581	676.848	1.259.047	550.127	92.238	—	525	3.083	17.874	26.452
Coruña....	1.088.544	758.870	785.673	936.282	7.393	129.516	2.527.022	2.541	6.320	*	132.743
Cuenca....	943.078	246.450	140.013	177.368	12	23.441	*	64.587	*	*	1.162
Gerona....	951.016	764.749	408.183	555.394	13.572	153.674	20.918.525	35.454	7	3.809.890	6.556
Granada....	1.798.486	532.380	1.182.678	730.506	34.134	68.326	32.332	524.813	*	65.637	
Guadalajara	909.438	290.117	156.246	209.403	9.384	85.281	100	153	*	*	1.169
Guipúzcoa..	*	711.521	*	20.501	361.995	24.094.903	5.498	1.822	*	*	
Huelva....	1.195.195	327.587	571.057	486.957	561.326	47.952	4.181.731	71.824	*	*	35.631
Huesca....	1.132.485	260.282	159.817	230.877	14.025	103.339	177.085	1.084	*	385	*
Jaén.....	1.866.964	737.437	784.353	.823.920	902.031	131.391	825	4.396	8.390	2.673	30.600
León.....	1.044.165	378.699	229.730	497.432	8.926	165.607	3.063	57.750	3.639	20.172	
Lérida....	994.941	493.176	171.156	312.746	14.643	125.993	89.890	50.057	*	*	323
Logroño....	783.372	414.998	244.022	310.074	*	33.250	79	69.736	417	1.490.167	8.955
Lugo.....	926.873	252.661	161.981	312.668	7.517	93.470	46.215	20.345	*	*	
Zádrid....	8.203.993	5.362.121	36.272.002	9.793.322	24	9.484	189.038	77.857	51.159	661.003	20.755
Málaga....	1.939.384	903.303	1.246.606	1.456.529	8.154	9.164	4.753.252	48.551	3.274	704.323	33.659
Murcia....	1.676.026	896.297	633.760	845.161	189.569	13.037	2.507.051	253.881	*	5.543	23.105
Navarra....	*	115.463	115.463	*	7.972	37.294	59.086	225.707	*	633.426	*
Orense....	1.112.512	284.872	185.249	332.625	48	32.595	98.237	30.806	*	*	
Oviedo....	1.517.124	1.216.288	1.527.150	947.564	27.032	154.220	5.018.862	10.536	12.827	406	102.279
Palencia....	779.190	301.362	157.960	261.425	240	84.783	7.412	2.555	*	5.464	1.846
Poncededo....	1.065.620	611.471	629.735	453.629	*	65.037	4.830.938	104.369	10.976	*	222
Salamanca....	1.573.687	528.007	309.524	464.420	264	25.265	280.414	15.587	420	*	25.206
Santander....	975.848	915.976	1.523.461	781.741	265.243	82.723	10.682.644	10.795	7.750	*	50.557
Segovia....	871.050	253.158	124.362	169.087	*	63.388	168.428	6.386	*	2.500	2.368
Sevilla....	6.600.772	1.785.589	2.050.581	2.484.356	39.762	77.335	13.082.036	13.457	9.448	*	8.863
Soria....	516.733	157.249	74.541	150.141	*	99.631	1.328	2.950	*	249.780	38.168
Tarragona....	1.133.781	763.905	340.558	384.442	57.634	124.890	1.446.129	145.751	*	1.362.293	*
Teruel....	793.477	251.030	142.211	182.626	62.943	119.697	*	5.078	*	1.504	30.317
Toledo....	1.243.110	712.325	158.197	462.728	603	83.473	950	345.382	*	235.621	61.063
Valencia....	4.246.805	2.928.250	2.248.788	3.019.868	531	125.541	11.063.214	28.959	4.540	238.721	37.833
Valladolid....	1.537.761	687.777	802.967	591.735	*	103.085	—	6.355	71.078	11.130	
Vizcaya....	*	*	2.829.805	*	18.302	252.835	23.451.051	764.978	1.343	*	
Zamora....	1.063.664	299.164	201.048	312.406	*	105.987	133.990	43.444	*	*	4.235
Zaragoza....	2.079.037	1.268.707	990.779	856.297	5.607	102.564	413	639.616	1.360	3.499.892	*
Baleares....	770.771	755.724	461.403	357.490	3.739	105.315	1.943.897	78.689	299	*	45.134
Canarias (Tenerife)....	504.534	281.133	342.208	400.678	108	26.366	894.110	3.725	29.935	*	37.992
Canarias (Las Palmas)....	231.698	316.751	314.379	344.333	*	6.830	1.658.065	12.311	8.232	*	303
Oficinas centrales....	*	64.638	11.044.591	122.872	*	*	173.094	2.736.024	999.999	11.773.706	*
Recaudado en 1925-26....	74.645.966	13.092.712	93.136.263	44.400.650	3.171.061	4.885.452	206.922.012	10.190.062	1.210.992	26.504.208	1.095.146
Recaudado en 1924-25....	83.486.192	51.203.359	92.530.740	45.935.809	2.713.676	4.666.761	215.761.727	11.083.115	1.580.874	12.678.705	2.958.341
Diferencia en 1925-26....	-8.810.226	-8.110.647	+ 555.523	-1.526.159	+ 457.385	+ 218.691	- 8.839.715	- 893.053	- 369.882	+ 13.885.503	- 1.893.195

mero 2.

meses de Julio a Octubre del año económico de 1925-26 comparada con la de igual período del 1924-25.

Transportes terrestres y fluviales	Alumbrado	Propiedades	Tabacos	Timbre	Loterías	Los demás recursos	TOTAL recaudado en 1925-26	TOTAL recaudado en 1924-25	DIFERENCIAS en 1925-26	
									Más	Menos
13.203	»	38.849	»	51.251	»	558.480	846.187	822.153	24.034	»
11.338	97.479	63.095	»	6.386	»	188.257	3.080.401	3.029.048	41.353	»
39.857	226.941	35.614	»	12.726	»	539.249	11.798.854	15.237.365	»	3.438.511
9.742	57.936	18.651	»	7.114	»	147.843	3.153.223	3.037.966	55.237	»
11.751	51.559	200.076	»	100	»	107.730	1.715.967	1.950.078	»	234.111
36.835	260.197	62.340	»	201	»	558.837	6.682.605	6.867.342	»	184.737
1.345.239	2.186.428	431.087	»	2.693.462	»	3.330.564	110.787.119	118.861.353	»	8.074.234
8.500	103.549	211.511	»	10.854	»	279.430	2.814.501	3.019.520	»	235.019
9.735	108.770	80.237	»	»	»	228.740	3.514.231	4.017.044	»	502.513
21.453	318.723	74.427	»	»	»	1.950.319	11.328.923	12.882.579	»	1.553.656
63.992	97.910	27.921	»	1.145	»	352.418	3.205.070	3.497.431	»	202.361
2.268	155.988	31.976	»	14.651	»	433.079	5.065.380	6.529.861	»	1.464.481
57.058	257.991	42.512	»	»	»	613.867	6.770.230	7.597.536	»	827.308
223.074	207.510	66.704	»	87.990	»	585.134	7.856.416	10.102.097	»	2.245.681
41	61.060	18.245	»	9.868	»	118.870	1.812.351	2.420.795	»	608.444
51.993	205.265	27.566	»	»	»	439.354	24.531.248	19.426.290	5.104.949	»
9.851	213.147	56.225	»	165.561	»	299.529	9.563.498	10.213.837	»	660.339
16.940	56.594	45.737	»	»	»	157.740	1.923.332	2.064.878	»	75.546
56.357	»	83.266	»	160.961	»	1.225.146	26.721.968	25.508.510	1.213.458	»
185.322	198.773	46.616	»	»	»	255.250	8.075.721	7.743.444	332.277	»
30.227	103.182	66.392	»	2.906	»	357.508	2.610.826	2.812.914	»	172.088
65.231	257.411	97.704	»	138.542	»	328.030	6.179.907	6.045.053	134.814	»
26.543	73.397	21.510	»	10.555	»	483.771	3.027.959	3.159.855	»	131.896
42.313	93.134	43.973	»	3.246	»	940.328	3.378.919	3.515.376	»	136.457
20.052	94.121	80.990	»	2.769	»	327.113	3.862.805	2.987.702	875.103	»
39.362	24.742	21.166	»	1.436	»	327.548	2.242.014	2.888.685	»	646.671
19.892.620	1.827.866	681.681	»	1.761.527	»	3.923.490	88.728.035	87.352.411	1.375.624	»
41.697	160.236	68.138	»	27.053	»	1.032.674	12.383.315	13.402.423	»	1.039.108
18.750	241.616	88.054	»	21.703	»	442.155	7.818.148	7.709.798	108.350	»
»	»	169.179	»	»	»	913.505	2.162.632	2.209.269	»	46.637
15.350	39.906	900	»	417	»	203.826	2.336.609	2.126.021	210.588	»
331.597	310.198	50.316	»	177.449	»	962.045	13.295.091	16.479.592	»	3.184.501
56.027	77.258	61.424	»	157	»	144.523	1.915.276	2.052.161	»	146.883
127.640	94.632	12.804	»	13.386	»	396.292	8.416.841	9.588.611	»	1.171.770
121.246	84.614	40.954	»	3.294	»	314.010	3.786.972	3.929.530	»	142.553
234.808	214.953	63.581	»	169.015	»	398.490	16.337.583	16.848.371	»	490.773
38.803	59.956	131.252	»	7.672	»	264.924	2.163.334	2.208.642	»	45.363
78.475	464.060	128.281	»	141.892	»	839.440	27.793.629	29.119.818	»	1.321.153
43.411	29.032	199.137	»	»	»	126.685	1.682.909	1.525.601	157.308	»
48.222	209.610	51.339	»	10.532	»	539.403	5.009.429	5.948.059	»	933.633
14.020	72.031	46.578	»	4.668	»	162.982	3.219.634	2.216.096	993.538	»
6.410	189.863	70.974	»	8.712	»	319.080	3.630.698	4.460.475	»	829.777
483.146	474.619	77.470	»	38.568	»	1.309.053	26.348.036	29.171.739	»	2.823.703
17.960	141.233	76.243	»	79.105	»	466.049	5.400.124	4.773.467	626.657	»
52.036	»	296.200	»	108.618	»	4.095.037	31.970.255	33.178.238	»	1.207.983
3.692	69.122	19.317	»	»	»	206.680	2.453.769	2.387.864	65.905	»
80.173	282.587	87.985	»	»	»	1.116.964	11.010.931	8.461.412	2.549.569	»
76.602	181.341	51.344	»	80.885	»	434.273	5.320.906	4.540.591	789.315	»
34.556	48.577	17.158	»	8.718	»	372.430	3.105.238	3.079.904	25.334	»
16.028	38.877	7.691	»	»	»	446.554	3.501.602	3.581.493	»	82.891
»	»	3.194.798	87.650.032	85.255.998	63.533.453	26.240.654	297.809.769	279.163.132	18.646.637	»
24.125.890	10.752.085	7.664.252	87.650.032	91.305.782	68.533.453	60.855.562	850.283.470	861.806.449	33.320.100	34.856.079
23.732.155	9.352.161	7.057.787	91.627.135	80.826.574	61.816.690	53.714.641				
+ 463.645	+ 1.399.924	+ 606.465	- 3.977.101	+ 1.472.268	+ 6.716.754	+ 7.140.921	-	1.525.979	-	1.525.979

Estado núm. 3.

RESUMEN de la recaudación obtenida durante el mes de Octubre del ejercicio de 1925-26 y los meses transcurridos del mismo, comparada con la de iguales períodos del 1924-25.

	OCTUBRE			JULIO A OCTUBRE		
	1924-25	1925-26	Diferencias en 1925-26	1924-25	1925-26	Diferencias en 1925-26
Recaudación en provincias por todos conceptos, excepto Aduanas, Achicoria, Alcoholes, Cerveza y Azúcar.....	63.883.347	55.415.036	- 8.473.261	348.215.619	333.286.250	- 14.929.769
Idem id. por Aduanas, Achicoria, Alcoholes, Cerveza y Azúcar.....	59.639.356	60.136.977	+ 447.621	234.428.298	229.184.451	- 5.243.847
Por Tabacos	23.614.343	23.977.581	+ 363.262	91.627.133	87.650.032	- 3.977.101
Por Timbre.....	24.060.062	21.814.256	- 2.245.806	89.826.574	85.255.398	- 4.571.176
Por Loterías	23.573.752	27.716.176	+ 4.142.424	61.816.699	68.533.453	+ 6.716.754
Idem en las Oficinas centrales.....	1.232.013	4.003.607	+ 2.781.599	6.676.123	15.702.823	+ 9.026.700
Por Aduanas, Achicoria, Alcoholes, Cerveza y Azúcar.....	11.236.419	13.177.499	+ 1.941.080	29.246.603	40.668.063	+ 11.451.460
Por los demás conceptos..						
TOTALES.....	207.284.297	205.341.162	- 1.943.115	861.806.449	860.280.470	- 1.525.979

Madrid, 7 de Noviembre de 1925.—El Subsecretario, Corral.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACION de las facturas de créditos de Ultramar, de interesados residentes en el extranjero, que han de satisfacerse por la Tesorería-Contaduría de este Centro directivo, conforme a lo dispuesto por Real decreto de 7 de Agosto de 1924 y reglas dictadas por Real orden de 18 de Marzo de 1925.

Número de la Dirección	Número de la Delegación	PROVINCIA de que procede	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	NACION de su residencia
784	»	Madrid.....	Francisco Gómez Rodríguez.....	Cuba.
899	»	Idem.....	José López López.....	Idem.
958	»	Idem.....	Félix Zambrana Alvarez.....	Idem.
963	»	Idem.....	Vicente Fernández García.....	Idem.
1.019	»	Idem.....	Juan Giménez Martínez.....	Idem.
1.023	»	Idem.....	Luciano Alfonso Martínez.....	Idem.
1.077	»	Idem.....	José Ortega Ortega.....	Idem.
1.149	»	Idem.....	Julian Díaz Díaz.....	Idem.
1.276	»	Idem.....	Gabriel Moares Torrado.....	Idem.
1.277	»	Idem.....	Daniel Abrantes Hernández.....	Idem.
1.278	»	Idem.....	Manuel Varona Varela.....	Idem.
1.279	»	Idem.....	Joaquín Lorenzo Novo.....	Idem.
1.280	»	Idem.....	Pedro Alfaro Coronas.....	Idem.
1.281	»	Idem.....	Antonio Díaz Tejera.....	Idem.
1.282	»	Idem.....	Juan Rodríguez García.....	Idem.
1.283	»	Idem.....	José Cepero.....	Idem.
1.285	»	Idem.....	Desiderio Espinosa Gómez.....	Idem.
1.286	»	Idem.....	Antonio Díaz Rodríguez.....	Idem.
1.488	»	Idem.....	José Jon Suárez.....	Idem.
1.493	»	Idem.....	Félix Clavijo Cagidos.....	Idem.

Madrid, 7 de Noviembre de 1925.—El Director general interino, Moisés Aguirre.

Departamento ministerial de la Gobernación

SUBSECRETARIA.—SECCION CENTRAL.—PERSONAL

Movimiento del personal administrativo verificado durante el mes de Octubre próximo pasado, con sujeción al Reglamento de 7 de Septiembre de 1918 y disposiciones posteriores.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Miguel Fernández Jiménez.....	Jefe de Administración de primera clase, Secretario del Gobierno de Guadalajara.....	Jefe de Administración de primera clase, en el Ministerio.	
Antonio Micó y Muñoz.....	Idem de segunda, en el Ministerio	Jubilado.....	Artículo 88. Idem.
Ubaldo de Rivas Cano.....	Idem de id., en idem.....	Idem.....	
Ricardo Pastrana Ríos.....	Idem de tercera, Secretario del Gobierno de Guipúzcoa.....	Jefe de Administración de segunda clase, Secretario del Gobierno de Guipúzcoa.....	Artículo 4º, apartado A-a).
José de Azcárraga y G. de Caviedes.	Idem de tercera, en el Gobierno de Barcelona.....	Idem de segunda, en el Gobierno de Barcelona.....	Idem id
Eduardo Barroeta y Carreño.....	Idem de tercera, Secretario del Gobierno de Pontevedra.....	Idem de tercera, Secretario del Gobierno de Segovia.....	
Rafael Barrantes Izquierdo.....	Idem de tercera, Secretario del Gobierno de Segovia.....	Idem de tercera, Secretario del Gobierno de Pontevedra.....	
Juan Donoso-Cortés y Castellanos.	Jefe de Negociado de primera clase, en el Gobierno de Madrid	Idem de tercera, Secretario del Gobierno de Guadalajara.....	Artículo 4º, apartado B-a).
Eduardo Rodríguez López.....	Idem de primera, Secretario del Gobierno de Jaén.....	Idem de tercera, Secretario del Gobierno de Jaén.....	Idem id.
Roque Reyes Romero.....	Idem de primera, en el Ministerio	Jubilado.....	Artículo 88.
Rafael Yáñez Barnuevo.....	Idem de segunda, Secretario del Gobierno de Huelva.....	Jefe de Negociado de primera clase, Secretario del Gobierno de Huelva.....	Artículo 4º
Rafael Prieto Pazos.....	Idem de segunda, en el Gobierno de Oviedo.....	Idem de primera, en el Gobierno de Oviedo.....	Idem
Juan Laymón Moncada.....	Idem de segunda, en el de Madrid	Idem de segunda, en el Ministerio	
Mariano Martínez Pafios.....	Idem de segunda, Secretario del Gobierno de Ciudad Real.....	Jubilado.....	Artículo 88.
Salvador Raboso Cuesta.....	Idem de tercera, en el Gobierno de Barcelona.....	Jefe de Negociado de segunda clase, en el Gobierno de Barcelona.....	Artículo 4º
Adalberto García Vázquez.....	Idem de tercera, en el Ministerio	Idem de segunda, en el Ministerio	Idem.
Francisco Jiménez Mulleras.....	Idem de tercera, en el Gobierno de Ciudad Real.....	Idem de segunda, Secretario del Gobierno de Ciudad Real.....	Idem.
José López-Vázquez Garnica.....	Idem de tercera, en el de Valladolid	Idem de tercera, en el Gobierno de Santander.....	
Francisco Boto Lelton.....	Idem de tercera, en el Ministerio	Idem de tercera, en el de Madrid	
Alejandro de la Pedraja del Dicstro	Oficial de primera, en el Gobierno de León.....	Idem de tercera, en el de León.	Artículo 4º

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
Javier García Ontiveros.....	Oficial de primera, en el de Guadalajara	Jefe de Negociado de tercera en el de Guadalajara.....	Artículo 4.*
Joaquín del Moral y Pérez Alve...	Excedente.....	Idem de tercera, en el de Barcelona	Artículo 41.
Hermenegildo Pérez Prieto.....	Oficial de primera clase, en el Ministerio	Oficial de primera, en el de Madrid	*
Eduardo Cargué de la Parra.....	Idem de primera, en el Gobierno de Alicante.....	Idem de primera, en el de Logroño	2
Julio César Patiño y Dato.....	Idem de primera, en el de Lérida	Idem de primera, en el de Gerona	2
Tirso Cepedal García.....	Idem de segunda, en el de Oviedo	Idem de primera, en el de Oviedo	
Isauro Domínguez Fernández.....	Idem de segunda, en el Ministerio	Idem de primera, en el Ministerio	Artículo 4., apartado A-B).
Román Calvete Alegre.....	Idem de segunda, en la Delegación de Hierro.....	Idem de segunda, en la Delegación de Lanzarote.....	Artículo 4., apartado A-a).
Mariano Cobos Cabrera.....	Idem de tercera, en el Ministerio	Idem de segunda, en el Ministerio	
Francisco J. de Lecea y Escalzo...	Idem de tercera, en el Gobierno de Madrid.....	Idem de segunda, en el Gobierno de Madrid.....	Artículo 4., apartado A-b).
D. Soledad Arroyo y Martín de Eugenio	Idem de tercera, en el Ministerio	Excedente.....	Artículo 4., apartado A-a).
D. Eduardo Gutiérrez Lozano.....	Idem de tercera, en el Gobierno de Jaén.....	Idem.....	Artículo 41.

Madrid, 6 de Noviembre de 1925.—El Subsecretario encargado del despacho, P. D., J. Calvo Sotelo

GOBERNACION.—Relación de los señores con derecho a formar parte del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso	S I T U A
		en que queda clasificado	SECRETARIA QUE SIRVE
Blanco Blázquez, Andrés.		Primer...	Hoyo de Pinares.
Barroso León, Tomás.		Primer...	Huertumpascual.
Blanco Rodríguez, Leopoldo.		Primer...	Muñotello.
Blázquez Moreno, Eusebio.		Primer...	Navajasera.
Bernaldo de Quirós, José.		Primer...	Navas del Marqués.
Blázquez Sánchez, Casiano.		Primer...	Navaltagorda.
Burguillo García, José.		Primer...	Ojos Albos.
Blázquez Hernández, Juan.		Cuarto...	Santiago del Collado.
Marrance Castilla, Juan C. S.		Primer...	Tértoles.
Bermudo de Juan, Timoteo.		Cuarto...	Villanueva de Cómez.
Blázquez Sánchez, Manuel Feliciano.		Primer...	
Blanco Fernández, Adolfo.		Cuarto...	>
Benito Aparicio, Manuel.		R. D. 16-IX-925.	>
Cornielo Sánchez, Silvestre.		R. D. 16-IX-925.	Zagardiel de la Cañada.
Cuenca Albertos, Gregorio.		Cuarto...	>
Quadrado Vicente, Manuel.		Primer...	Espinosa de los Caballeros.
Basillas Ceballos, Calixto.		Cuarto...	>
Basillas Fernández, Casimiro.		Cuarto...	>
Calvo Frutos, Atalo.		Primer...	Navalcruz.
Camacho Sánchez, Ruperto.		Primer...	Sotillo.
Castaño Gómez, Gabriel.		R. D. 16-IX-925.	Rivilla de Barajas.
Díaz Sánchez, Gregorio.		Opositor...	Pascual Covos (interino).
Davila Garzón, Francisca.		Primer...	Blascomillán.
Domínguez Gamo, Emiliano.		Primer...	Floros de Avila.
Díaz Jiménez, Víctorio.		Primer...	Herguijuela.
Díaz Gómez, Carmelo.		Primer...	Hoyorredondo.
Deza González, Gregorio.		Primer...	Narros del Castillo.
Díaz Martín, Julián.		Primer...	Velayo.
Fernández Brugado, Cipriano.		Primer...	Villar de Corneja.
Fernández Pascual, Julián.		Primer...	Adanero.
Fernández López, Julio.		Primer...	Gutiérrezmuñoz.
Fernández Brugado, Saturnino.		Primer...	San Juan de Molinillo.
García García, Gerardo.		Primer...	San Vicente de Arévalo.
Gurrión Asenjo, Andrés.		Primer...	Aldanaueva.
García Gallego, Gil.		Cuarto...	Navaluerales-Salamanca.
Gómez y Martín, Blas.		Primer...	Barreco.
García Martín, Adrián.		Primer...	Besedar.
Gómez Serrano, Prudencio.		Primer...	Berresalejo.
González Sánchez, Domingo.		Primer...	Cabiruela.
García Gómez, Flerencio.		Primer...	Cuevas del Valle.
Gallego Rubio, Juan Bautista.		Tercero...	>
Gómez Gutiérrez, Moisés.		Primer...	Horcado de las Torres.
García Martín, Sandalio.		Primer...	Hoyocasero.
Gómez García, José Benito.		Primer...	Los Llanos.
González Vaquero, Jerónimo.		Primer...	Medinilla.
González López, Florentino.		Primer...	Mesegar de Corneja.
García Díaz, Pantaleón.		Primer...	Muñana.
Giménez Alonso, Juan.		Primer...	Muñico.
García López, Severiano.		Primer...	Muñomer del Poco.
González Hernández, Tomás.		Primer...	Nava de Arévalo.
González López, Wenceslao.		Primer...	Navaluenga.
García González Pedro.		Cuarto...	
García Martín, Santiago.		Primer...	Navatejares.
González de Rivera, Julián.		Primer...	Orbita.
Gómez Almohalla, Hilario.		Primer...	La Parra de Arenas.
Gil Álvarez, Luis.		Cuarto...	
García Cabrera, Valentín.		Primer...	San Esteban del Valle.
González y González, Demetrio.		Primer...	San Lorenzo de Tormes.
Gómez Gutiérrez, Cástulo.		Primer...	San Martín de la Vega de Alberche.
Gutiérrez Sánchez, Francisco.		Primer...	San Martín de Pimpollar.
Gómez Asuotralla, Eugenio.		Primer...	San Miguel de Serreuela.
Gómez Sacristán, Ildefonso.		Primer...	Santiago del Collado.
García Pozo, Regine.		Cuarto...	>
García Martín, Artemidoro.		Cuarto...	>
García López, Juan.		Primer...	Vicobranco.
García Nieto, Nicomed.		Primer...	Vinegra de Moraña.
González y González, Hipólito.		Primer...	Vita.
González Jiménez, Marcelino.		R. D. 16-IX-925.	Garganta del Villar.
González Sahagún, Agustín.		R. D. 16-IX-925.	>
Gómez Corrajero, Miguel.		R. D. 16-IX-925.	Mengamuñoz.
García Izquierdo, Rafael.		R. D. 16-IX-925.	Navadijos.
García Martín, Nicomed.		Cuarto...	>
Gómez López, Andrés.		R. D. 16-IX-925.	La Torre.
		Opositor...	>

que se publica con arreglo a la Real orden de fecha 3 del actual inserta en la «Gaceta» del 11. (Continuación de la GACETA núm. 318.)

SECRETA RIA QUE HA SERVIDO	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925									TOTAL	OBSERVACIONES
	EN PROPIEDAD			INTERINOS			EN PROPIEDAD				
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses
	40	—	—	—	—	—	40	—	—	—	—
	22	—	10	—	25	—	22	—	10	—	25
	16	—	4	—	17	—	16	—	4	—	17
	24	—	10	—	2	—	24	—	10	—	2
	4	—	4	—	14	—	4	—	4	—	14
	1	—	4	—	19	—	1	—	4	—	19
	6	—	1	—	10	—	6	—	1	—	10
	28	—	8	—	22	—	28	—	9	—	5
	25	—	3	—	15	—	27	—	2	—	15
	9	—	2	—	15	—	9	—	3	—	15
Villar de Corneja.....	—	—	—	1	—	3	1	—	1	—	5
Hoyo de Pinares.....	—	—	—	2	—	1	2	—	1	—	15
Ebadilla de la Sierra.....	15	—	9	—	—	—	13	—	5	—	—
	9	—	5	—	16	—	9	—	5	—	16
Almendral.....	12	—	5	—	11	—	12	—	5	—	11
Gimantón.....	2	—	3	—	5	—	2	—	3	—	5
	4	—	7	—	26	—	4	—	7	—	26
	—	—	—	—	—	—	5	—	5	—	21
	—	—	—	—	—	—	2	—	9	—	9
	12	—	19	—	21	—	15	—	3	—	—
	3	—	6	—	23	—	3	—	6	—	23
	7	—	8	—	26	—	9	—	7	—	24
	12	—	5	—	4	—	12	—	5	—	4
	26	—	1	—	29	—	26	—	2	—	15
	4	—	4	—	2	—	4	—	4	—	2
	7	—	4	—	—	—	9	—	10	—	5
	37	—	2	—	17	—	37	—	3	—	17
	4	—	19	—	11	—	4	—	10	—	11
	5	—	2	—	18	—	11	—	2	—	18
	23	—	1	—	20	—	23	—	1	—	20
	13	—	11	—	—	—	13	—	11	—	—
	7	—	10	—	8	—	7	—	10	—	8
	33	—	4	—	11	—	33	—	4	—	11
	12	—	2	—	21	—	13	—	2	—	21
	36	—	4	—	10	—	36	—	4	—	10
	17	—	11	—	20	—	17	—	11	—	20
	20	—	2	—	—	—	20	—	2	—	—
	22	—	2	—	10	—	22	—	2	—	16
	17	—	5	—	26	—	17	—	7	—	5
	13	—	11	—	—	—	13	—	11	—	—
	34	—	3	—	20	—	36	—	3	—	19
	20	—	5	—	17	—	20	—	5	—	17
	21	—	10	—	14	—	21	—	10	—	14
	29	—	2	—	24	—	29	—	2	—	24
	38	—	2	—	16	—	38	—	2	—	16
	6	—	3	—	8	—	6	—	3	—	8
	7	—	10	—	23	—	8	—	4	—	4
	10	—	11	—	27	—	10	—	11	—	27
	31	—	1	—	3	—	31	—	1	—	3
	28	—	2	—	7	—	28	—	2	—	7
	4	—	11	—	—	—	4	—	11	—	—
Santa María del Berrocal.....	29	—	9	—	16	—	29	—	10	—	16
	5	—	2	—	23	—	5	—	11	—	—
	17	—	7	—	18	—	17	—	8	—	23
	5	—	7	—	16	—	5	—	11	—	16
	4	—	3	—	20	—	4	—	3	—	20
	46	—	4	—	—	—	46	—	7	—	20
	1	—	2	—	13	—	1	—	8	—	13
	9	—	3	—	6	—	12	—	3	—	15
	8	—	5	—	16	—	8	—	5	—	16
	10	—	2	—	15	—	10	—	9	—	15
	25	—	5	—	15	—	25	—	6	—	15
	10	—	1	—	25	—	19	—	1	—	25
San Bartolomé de Cucujos.....	—	—	—	1	—	9	1	—	9	—	27
	4	—	8	—	2	—	4	—	8	—	2
	4	—	8	—	2	—	2	—	8	—	4
	13	—	3	—	11	—	13	—	3	—	11
	35	—	3	—	49	—	35	—	3	—	29
	1	—	10	—	41	—	1	—	10	—	21

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	S I T U A
			SECRETARIA QUE SIRVE
Huerta Esgueva, Fulgencio.....		Primero.....	Cabezas del Pozo.....
Hernández S. Segundo, Santiago.....		Primero.....	Codilla
Herráez Blázquez, Julián.....		Primero.....	Chamartín
Hernández Bartolomé, Miguel.....		Primero.....	Hernansando
Hernández Ovejar, Celedonio.....		Primero.....	Navacepeda de Tormes.....
Hernández de la Torre, Regino.....		Primero.....	Navarredonda
Herráiz Sánchez, Mariano.....		Primero.....	Piedralaves
Herráez Herráez, Maximino.....		Primero.....	Sancho Roja.....
Hernández Lucas, Paulino.....		Primero.....	San Pedro del Arroyo.....
Hernández Sancho, Julián.....		R. D. 16-IX-925.	Avellaneda
Herráez Martín, Moisés.....		R. D. 16-IX-925.	Pefialva de Ávila.....
Iglesias Rivero, Florencio.....		Tercero.....	
Jiménez Martínez, Cástor.....		Primero.....	Aldea del Rey Nuño.....
Jiménez Hernández, Higinio.....		Primero.....	Aldeaseca
Jiménez Morales, Julio.....		Primero.....	Becedillas
Jiménez y Jiménez, Galo.....		Primero.....	Naharros del Puerto.....
Jiménez Morales, Fausto.....		Cuarto.....	
Jiménez Hernández, Gabriel.....		Cuarto.....	
Jiménez Maíz, Victoriano.....		Primero.....	Fresnos
Jiménez Esteve, Emilio.....		Cuarto.....	
Jiménez Morales, Francisco.....		Primero.....	Marcera de Arriba.....
Jiménez Hidalgo, Emilio.....		Primero.....	Martín
Jiménez Burguillo, Juan Francisco.....		Primero.....	Mediana de Voltoya.....
Jiménez Jiménez, Fernando.....		Primero.....	Muñopepe
Jiménez Morales, Ramón.....		R. D. 16-IX-925.	Navacepedilla
Jiménez Arévalo, Celso.....		Primero.....	Padiernas
Jiménez Martín, Mariano.....		Primero.....	Santa Cruz del Valle.....
Jiménez Morales, Emilio.....		Primero.....	Santa María del Berrocal.....
Jiménez y Jiménez, Félix Pedro.....		Primero.....	La Serrada
Jiménez Sánchez, Raimundo.....		Primero.....	Solosancho
Juárez Sánchez, Felipe.....		Cuarto.....	Vega de Santa María.....
Jiménez Bermejo, Román.....		Primero.....	Zapardiel de la Ribera.....
Jiménez y Jiménez, Agustín.....		Cuarto.....	El Mirón.....
Jiménez Barroso, Sotero.....		Primero.....	San Bartolomé de Corneja.....
Jiménez Martín, Florentino.....		R. D. 16-IX-925.	Aliseda de Tormes-Avila.....
Jiménez Morales, Mariano.....		Primero.....	
Leandro Prieto, Plácido.....		Cuarto.....	
López González, Celestino.....		Primero.....	Manetblas
López García, Rufino.....		Primero.....	Muñogalindo
López Jiménez, Juan.....		Primero.....	Pedro Rodríguez
López Fernández, Benjamín.....		Primero.....	Santo Tomé de Tabarcos-Avila.....
Lucas López, Maximino.....		Primero.....	Villanueva del Aceval.....
Lozano Martín, Manuel.....		Cuarto.....	
López Valverde, Ildefonso.....		Primero.....	Casas del Puerto.....
Llorente Hernández, César.....		Primero.....	
Llorente Galán, Julián.....		Cuarto.....	Alamedilla
Muñoz Díaz, Severiano.....		Primero.....	Aldehuela
Martín Antón, Cándido.....		Primero.....	Anavida
Maganto Gómez, Gerardo.....		Cuarto.....	
Miguel Villán, Amaro.....		Primero.....	
Maganto Gómez, Fermín.....		Cuarto.....	
Martín Almurza, Julián.....		Primero.....	Blascosancho
Morenc Gómez, Sinforiano.....		Cuarto.....	
Maillo Marcos, Angel.....		Primero.....	Burgohondo
Montoiro Moreno, Hilario.....		Primero.....	Casillas
Matilea Domínguez, José.....		Primero.....	Ceneda de la Mora.....
Menéndez Blasco, Pedro.....		Primero.....	Escarabajosa
Moreno Encinar, Pedro.....		Primero.....	Gemuño
Moreno y Sánchez, Pedro.....		Primero.....	Higuera de las Dueñas.....
Manso Ruano, Juan.....		Cuarto.....	
Moreta López, Juan.....		R. D. 16-IX-925.	Horcajada
Moreno López, Santiago M.....		Primero.....	Losar del Barco.....
Moreno y Rodríguez, Román.....		Primero.....	Madrigal de las Altas Torres.....
Montero Prieto, Perpetuo.....		Primero.....	Martherrero
Muñoz Alvarez, Daniel.....		Primero.....	Mingorría
Moreno Izquierdo, Felipe.....		Primero.....	Mirueña
Martínez Sánchez, Mariano.....		Primero.....	Mombeltrán
Martín Fuentes, Francisco.....		Primero.....	Narros del Puente.....
Martín Martín, Fermín.....		Cuarto.....	
Martín Hernández, Miguel.....		Primero.....	Navalperal de Tormes.....
Martín Ortega, Marcelo.....		Primero.....	Pajares
Muñoz Sanz, Lorenzo.....		Primero.....	Pedro Bernarde
Martín Jiménez, Víctor.....		Primero.....	Poyales del Moyo.....

CION

TIEMPO DE SERVICIOS
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925

TOTAL

OBSERVACIONES

EN PROPIEDAD

Años Meses Días

INTERINAS

Años Meses Días

Años Meses Días

SECRETARIA QUE HA SERVIDO	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925			TOTAL	OBSERVACIONES				
	EN PROPIEDAD								
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
	>			>			22	—	11 — 27
	>			22	—	11 — 27	22	—	11 — 27
	>			23	—	> — >	23	—	> — >
	>			2	—	6 — 18	2	—	6 — 18
	>			2	—	6 — 18	23	—	5 — 13
	>			15	—	2 — 4	17	—	1 — 13
	>			15	—	2 — 4	4	—	11 — 22
	>			17	—	1 — 13	13	—	9 — 28
	>			4	—	11 — 22	13	—	9 — 28
	>			13	—	2 — 26	2	—	3 — 12
	>			27	—	1 — 5	13	—	9 — 28
	>			>			2	—	3 — 17
	>			11	—	5 — 20	11	—	5 — 20
Herguijuela	>			4	—	3 — 25	5	—	6 — 17
	>			26	—	4 — >	26	—	4 — >
	>			9	—	5 — 9	9	—	5 — 9
	>			31	—	10 — 5	31	—	10 — 5
Becedilla	>			11	—	2 — 9	11	—	2 — 9
Collado de Contreras.....	>			23	—	3 — 9	23	—	11 — 18
Grajos	>			27	—	5 — 10	27	—	5 — 10
	>			6	—	5 — 4	6	—	5 — 4
	>			23	—	9 — 23	23	—	9 — 23
	>			17	—	7 — 29	17	—	7 — 29
	>			26	—	5 — 2	26	—	6 — 2
	>			31	—	5 — >	33	—	10 — 5
	>			10	—	8 — >	11	—	9 — 11
	>			17	—	2 — 14	24	—	6 — 26
	>			26	—	1 — 23	26	—	1 — 23
	>			9	—	11 — 25	10	—	11 — 8
	>			16	—	3 — 18	16	—	3 — 18
Casillas	>			9	—	9 — 26	9	—	10 — 26
	>			13	—	11 — 29	13	—	11 — 29
Villafranca	>			35	—	8 — 12	35	—	8 — 12
	>			13	—	3 — 18	13	—	3 — 18
	>			20	—	3 — 10	8	—	3 — 8
	>			2	—	1 — 19	2	—	1 — 19
Hernansancho	>			1	—	9 — 19	1	—	11 — 9
	>			28	—	6 — 4	28	—	6 — 4
	>			3	—	1 — 20	2	—	1 — 20
	>			11	—	6 — 2	11	—	6 — 2
	>			23	—	9 — 9	23	—	9 — 9
	>			14	—	9 — 10	14	—	9 — 10
Villatoro	>			2	—	3 — 22	2	—	3 — 22
Cabezuela-Avila	>			4	—	6 — 9	4	—	6 — 9
	>			6	—	6 — >	6	—	6 — >
	>			4	—	11 — 9	4	—	11 — 9
	>			18	—	8 — 11	12	—	8 — 11
Santa Cruz de Pinares.....	>			15	—	7 — 3	15	—	7 — 3
Becedilla	>			2	—	1 — 9	2	—	1 — 9
	>			16	—	5 — 8	16	—	5 — 8
Bohoyo	>			28	—	2 — 10	28	—	1 — 6
	>			25	—	5 — 4	25	—	5 — 22
	>			5	—	3 — 15	7	—	8 — 17
	>			12	—	4 — 21	12	—	4 — 21
	>			22	—	8 — 22	23	—	5 — 29
	>			14	—	7 — 25	14	—	7 — 25
	>			5	—	4 — >	5	—	4 — >
Higuera de las Dueñas.....	>			5	—	7 — 29	5	—	7 — 29
	>			>			>		
	>			24	—	3 — >	3	—	7 — 26
	>			26	—	1 — 18	24	—	4 — 18
	>			19	—	> — 15	26	—	1 — 18
	>			2	—	9 — 10	19	—	> — 15
	>			22	—	4 — 22	2	—	11 — >
	>			22	—	5 — 10	22	—	4 — 22
	>			22	—	4 — 8	22	—	5 — 10
	>			1	—	8 — 12	22	—	4 — 8
	>			10	—	3 — 20	3	—	10 — 23
	>			13	—	8 — >	10	—	3 — 20
	>			11	—	8 — >	13	—	8 — >
	>			3	—	10 — 15	12	—	11 — 5
Navia del Barco.....	>			1	—	2 — 27	3	—	10 — 15

ORDEN ALFABÉTICO DE APELLIDOS	TÍTULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUACIÓN
			SECRETARIA QUE SIRVE
Mendoza Gómez, Faustino.....		Primerº.....	Riefrío
Mayorga Gómez, Vicente Andrés.....		Primerº.....	Salobral
Martínez Cabrero, Jesús.....		Primerº.....	San Juan de la Nava.....
Martín de la Calle, Gabriel.....		Primerº.....	Santa María de los Caballeros.....
Martín y Martín, Santos.....		Primerº.....	Sigüenes
Martín Nieto, Modesto.....		Primerº.....	Solana del Río Almar.....
Martín del Río, Ildefonso.....		Primerº.....	Torreadizos
Martín Jiménez, Gil.....		Cuartº.....	
Muñoz Martín, Domingo.....		Primerº.....	Valldecasa-Avila
Martín Gutiérrez, Claudio.....		Primerº.....	Villader.....
Muñoz López, Salvador.....		E. D. 18-IX-525	Cantiveros
Martín Alonso, Agustín.....		Cuartº.....	
Martín Hernández, Lucas.....		Opositor.....	Bohoyo (Interino)
Martín Martín, Justo.....		Primerº.....	
Nieto Hernández, Francisco.....		Cuartº.....	
Nieto Hernández, Félix.....		Primerº.....	Constanzana
Nieto Rodríguez, Juan Francisco.....		Primerº.....	Gallegos de Sobrinos.....
Nieto Moreno, Casiano.....		Primerº.....	Parral
Nieto García, Vidal.....		Primerº.....	San Esteban de los Patos.....
Narrillos Esteban, Juan.....		Primerº.....	San Juan de la Encinilla.....
Ortega Pájares, Leandro.....		Primerº.....	Fuente de Ajo
Orbaneja Pérez, Fernando.....		Primerº.....	Lanzahíta
Ortega Pérez, Eufasio.....		Primerº.....	Salvadiós
Ovejero Trapero, Hilario.....		Cuartº.....	Tremedal
Porras del Campo, Dionisio.....		Primerº.....	Aldovevieja
Pérez Velázquez, Evaristo Teógenes.....		Cuartº.....	
Pérez de Castro, Tomás.....		Primerº.....	Bernuy Salinero
Pascual Palomo, Martín.....		Primerº.....	Bohedón
Pérez López, Claudio.....		Primerº.....	Cabezas del Villar
Palacios García, Juan José.....		Primerº.....	Carpio Medianero
Palacios García, Andrés Angel.....		Primerº.....	Cebolla
Pedrero Ayuso, Teófilo.....		Primerº.....	Diego Alvaro
Palacios Blázquez, Hilario.....		Primerº.....	Fondiveros
Pastor Díaz, Mauricio.....		Primerº.....	Grajales
Pérez Hernández, Luis.....		Primerº.....	Muñegrande
Pérez Velázquez, Tomás.....		Primerº.....	Narrillos del Alamo
Prieto Vicente, Agapito.....		Primerº.....	Narros Saldueño
Pindado González, Vicente.....		Primerº.....	Nuñezosa
Pato y Calvo, Isidoro.....		Primerº.....	Navarrasca
Presa Blázquez, Bonifacio.....		Cuartº.....	
Peradela Izquierdo, Federico.....		Primerº.....	San Bartolomé de Pinares
Pérez Martín, Félix Segundo.....		Primerº.....	San Pascual
Pindado López, Benigno.....		Primerº.....	Santa Cruz de Pinares
Pérez Martín, Eloy Abilio.....		Primerº.....	Serranillos
Pérez Martín, Segundo.....		Primerº.....	Tolbaños
Pérez Burguillo, Gregorio.....		Primerº.....	
Paz Andaluz, León de.....		Primerº.....	La Adrada
Rodríguez Oller, Nicolás.....		Primerº.....	Alveinte
Rodríguez y Rodríguez, Marciano.....		Primerº.....	Barromán
Rosado González, Eleuterio.....		Primerº.....	Bercial de Zapardiel
Rodríguez y Martínez, Damián.....		Primerº.....	Casas del Puerto
Rodríguez Martín, Guillermo.....		Primerº.....	Cisla
Reyli Rodríguez, Emilio.....		Primerº.....	Herrajeo de la Ribera
Rodríguez Hernández, Francisco.....		Primerº.....	Monsalupe
Rodrigo del Río, Nicolás.....		Primerº.....	San García de Ingelmos
Rodríguez Rodríguez, Lorenzo.....		Primerº.....	Sotillo de la Adorada
Rodríguez Gallego, Emiliano.....		Primerº.....	Embriñas
Redoude González, Gregorio.....		Cuartº.....	Villanueva del Castillo
Romero Pérez, Eloy.....		Primerº.....	Villarejo del Valle
Rey Yestería, Pedro.....		Cuartº.....	
Salgado Pálido, Pedro.....		Primerº.....	Berlamos
Sánchez del Pozo, Valentín.....		Primerº.....	Barraco
Segovia Varas, Isidoro.....		Primerº.....	Bonilla de la Sierra
Sánchez Nieva, Francisco.....		Primerº.....	Bularros
Sanchidrián González, Romualdo.....		Primerº.....	Casasola
Sánchez Jiménez, Domingo.....		Primerº.....	Casavieja
Seo Arias, Agustín.....		Primerº.....	Donvidas
Solrinc Sánchez, Felicísimo Antonio.....		Primerº.....	El García
Sánchez Fernández, Tiburcio.....		Cuartº.....	
Sánchez Muñoz, Antonio.....		Primerº.....	Moyos del Collado
Sánchez-Silveira, Juan de la Graz.....		Primerº.....	Moyos de Miguel Muñoz
Sánchez Fernández, Lázaro Loreto.....		Primerº.....	
Sánchez González, Nicolás.....		Primerº.....	

SECRETARIA QUE HA SERVIDO	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925						TOTAL	OBSERVACIONES	
	EN PROPIEDAD			INTERNAOS					
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	
	5	7	29				5	7	20
	8	2	4				8	2	4
	4	11	22	1	8	29	6	8	21
	19	4	20	*	*	20	19	5	10
	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	30	9	*				30	9	*
La Toira.....	19	6	13				19	6	13
	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	14	10	12				14	10	12
Penalva de Avia.....	12	12	25				12	16	25
	*	*	*	6	10	23	6	10	23
	12	9	25				12	9	25
	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Crespos.....	26	8	29				26	8	*
	11	10	12	*	6	25	12	6	7
	20	1	*				29	1	*
	*	17	19				2	11	19
	1	3	23				1	8	23
	26	4	*				26	4	*
	21	*	*				21	*	*
	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Villanueva de Albacete.....	16	3	4				16	3	4
	7	1	3				7	1	3
	6	*	29	1	4	22	7	5	21
	7	4	21	*	1	20	7	5	11
Becedas.....	18	4	5				18	4	5
	11	*	*				11	*	3
	32	4	*				32	4	*
	13	2	15	*	2	13	13	4	23
	3	21	12				3	11	12
	9	2	9				9	2	9
	39	8	*				39	8	*
	20	6	7				20	6	7
	23	3	19	2	8	23	30	*	17
	10	6	5	1	5	*	11	11	15
	4	*	*				4	*	7
	21	11	*				21	11	*
	35	3	13				35	3	13
	27	*	*				27	*	*
San Martín de Béjar.....	17	2	24				17	2	24
	1	11	13	*	7	24	2	7	1
	16	8	8	11	6	28	28	3	6
	7	11	27	*	1	29	7	11	27
	6	3	22				6	5	21
	1	11	1				1	11	1
	26	9	10				26	9	10
	8	6	10				8	3	1
	13	1	29				13	1	29
	15	7	19				15	8	2
	5	11	28				5	11	28
	22	3	*				2	6	5
	22	3	4				3	6	22
	18	8	16	1	3	18	18	10	24
	35	*	*				35	*	*
	4	8	23				4	8	23
	14	3	19	2	7	16	16	4	5
	11	6	3				11	6	3
	11	3	18				11	3	18
	17	10	13				17	19	12
	*	*	*				*	*	*
El Alto.....	23	*	1				23	*	1
	19	10	9				19	19	9
	19	*	4				19	2	9
	20	7	26	*	*	8	20	7	26
	16	6	5				16	6	5
	24	3	*				20	4	4
	2	3	22	6	1	4	20	3	22
	1	11	21				2	11	21
	9	*	29				9	4	12
	5	1	3				5	4	3
	4	6	22				4	6	22
	*	*	*				*	*	*
Herrera.....	*	*	*				*	*	*

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE FOSEEN	Caso	S I T U A
		en que queda	SECRETARIA QUE SIRVE
		clasificado	
Sánchez Gómez, Basilio.	>	Primero.....	Malpartida
Sánchez Ocaña, Argimiro.	>	Tercero.....	Mijares
Sánchez Magarzo, Demetrio.	>	Tercero.....	>
Sánchez Sáez, Vidal.	>	Primero.....	Muñosancho
Sánchez Lumbrares, Teodosio.	>	Primero.....	Narrillos de San Leonardo.....
Sánchez Jiménez, Jacinto.	>	Primero.....	Navacepedilla
Serrano Villa, Mariano.	>	Primero.....	Navahondilla
Sánchez Vaquero, Valentín.	>	Primero.....	Pradosegar
Santamaría Fernández, Olegario Alejandro.	>	Primero.....	Riocabado
Sánchez Guerra, Elpidio.	>	Primero.....	Sanchidrián
Sastre y Santos, Mariano.	>	Primero.....	Castellanos de Zapardiel.....
Sánchez Candil, Benjamín.	>	Primero.....	San Miguel de Corneja.....
Santero Pozo, Juan.	>	Cuarto.....	>
Sánchez de la Calle, Eustaquio.	>	Primero.....	Santa Lucía de la Sierra.....
Sánchez Jiménez, Manuel.	>	Primero.....	Santa María del Arroye.....
Sánchez Muñoz, Juan.	>	Primero.....	Solana de Béjar.....
Sánchez Garrido, Juan.	>	Primero.....	Tormelkás
Sánchez Vela, Agustín.	>	Primero.....	Vadillo de la Sierra
Sánchez García, Jesús.	>	Primero.....	Vademolinos
Sánchez y Sánchez, Casiano.	>	Cuarto.....	>
Sánchez Lozano, Felipe.	>	Primero.....	Villafranca de la Sierra
Sánchez Baquero, Francisco.	>	Primero.....	La Zarza
Sanchidrián Martín, Esteban.	>	Opositor.....	>
Torres Saenz, Robustiano.	>	Primero.....	Fresnedilla
Tejero Fuentes, Jesús.	>	Primero.....	Guisando
Tejada Hernández, Antonio.	>	Primero.....	Rameros
Velayo Encinar, Virgilio.	>	Primero.....	Cardeñosa
Vázquez Rubio, Juan.	>	Primero.....	Muñochas
Vega Marugán, Justo.	>	Primero.....	Papatrigo
Vegas Izquierdo, Bernabé.	>	Cuarto.....	>
Yáñez Sánchez, Francisco.	>	Primero.....	Navaeucuria
Zamora Cornejo, Mauricio.	>	Primero.....	Martínez
Zamora Sáez, Mauricio.	>	Opositor.....	Arevalillo
BADAJOZ			
Primera categoría.			
Aguilar Escarra, Constancio.	Abogado	Primero.....	Fregenal de la Sierra
Álvarez García, Eugenio.	Abogado	Opositor.....	Oliva de Jerez
Blanco Martínez, Antonio.		>	Fuente del Maestre
Blanco Guisado, Juan.		>	Santos de Maimona
Borgorños Fernández, Antonio.		>	Villanueva del Fresno
Cordero Gómez, Juan Luis.		>	Cabeza de Buey
Capilla Prados, José.		>	Castuera
Camacho y Caballero, Juan.	Backiller	Primero.....	Don Benito
Calderón Sánchez, José Vicente.		>	Fuentes de León
Cobos González, José.		>	Segura de León
Casquete y Sánchez, Manuel.		>	Villanueva de la Serena
Clemente del Forcalla, Vicente.		>	Zarza de Alanje
Cabezal Moreno, Alejandro.		>	Bienvenida
Coxes García, Jesús.	Abogado	Opositor.....	>
Durán Grueso, Emilio.		Cuarto.....	Guareña
Durán Palomar, Juan.		>	Valencia del Ventoso
Díaz Celler, Juan.	Abogado	Primero.....	Berlanga
Díez Novo, José.		>	Aceuchal
Flores Muñoz, Ignacio.	Abogado	Primero.....	Zafra
Fernández Gandizo, Pablo.		Cuarto.....	>
Fuentes Arroyo, Emilio.	Abogado	Cuarto.....	>
Fernández Cortés Enrique.		Primero.....	Herrera del Duque
Galán Calderón, Adolfo.		Tercero.....	Mérida
Gallego Sotrain, Baltasar.		Primero.....	Ourenza
Grimaldi Toral, José.	Abogado	Primero.....	Alburquerque
González Méndez, Francisco.		Primero.....	Montijo
Hera y Montaño, Arturo de la.		Primero.....	Ezajoz
Hernández García, Manuel.		Primero.....	>
López Moreno, Antonio.	Abogado	Tercero.....	Siruela
Leal Lima, Joaquín.		Primero.....	Barcarrota
Lesmes López, Alfredo.		Primero.....	Burguillos del Cerro
Mahugo Rodríguez, Joaquín.		Primero.....	Higuera la Real
Miranda Vázquez, Secundino.	Abogado	Primero.....	
Mellado y Calvo, Juan Dimas.		>	

CION

TIEMPO DE SERVICIOS
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925

TOTAL

OBSERVACIONES

SECRETARIA QUE HA SERVIDO

EN PROPIEDAD

INTERINOS

Años Meses Días

Años Meses Días

Años Meses Días

Moraleja	26	2	9		*		26	2	9
	15	11	4	8	6	13	16	5	17
	19	9	4		*		19	9	4
	31	1	25	*	1	24	31	3	19
	3	6	26		*		3	6	26
	17	8	11		*		17	8	11
		*			*			*	
	22	11	21		*		22	11	21
	11	1	13		*		11	1	13
		*			*			*	
Santa Cruz de Pinares.....	7	3	4		*		7	3	4
	34	2	10		*		34	2	10
	11	6	18		*		11	6	18
	45	11	16		*		45	11	16
		*			*			*	
	15	10	*		*		15	10	*
	9	2	9	3	1	2	11	3	11
	48	2	15		*		48	2	15
	8	1	6		*		8	1	6
	6	*	16		*		6	*	16
Valdemolinos	3	2	7	6	4	15	9	4	22
	11	10	6		*		11	10	6
		*			*			*	
	15	*	*		*		15	*	*
	8	2	19		*		8	2	19
	18	9	*		*		18	9	*
	15	2	26		*		15	2	26
	43	3	22		*		43	3	22
	9	10	25		*		9	10	25
	13	10	22		*		13	10	22
Buenavista	33	1	16		*		33	1	16
	28	1	18	*	1	10	28	*	
		*			*			*	
		*			*			*	
		*			*			*	
	6	8	25	*	11	14	7	3	9
		*			*			*	
	4	3	3	*	2	17	4	5	20
	4	4	19	6	3	15	10	8	4
	10	11	*	4	7	18	15	6	18
Azuaga	5	10	25		*		5	10	25
	2	11	5	*	4	15	3	3	20
	14	9	29		*		14	9	29
	2	*	11		*		2	*	11
	1	10	28		*		1	10	28
		*			*			*	
	15	7	18		*		15	7	18
	13	8	6		*		13	8	6
	31	9	13	1	7	2	33	4	15
		*			*			*	
Llerena	10	11	23		*		10	11	23
		*			*			*	
	8	5	24		*		8	5	24
	23	11	5		*		23	11	5
	3	1	29	*	6	*	3	2	5
	2	9	24	*	1	14	2	11	8
	4	7	5		*		4	7	5
		*			*			*	
	1	8	27	*	2	17	1	11	14
	28	8	*		*		28	8	*
Higuera de Vargas-Badajoz.....	23	6	24		*		23	6	24
	3	1	*	5		*	8	3	16
	9	1	5	5		*	9	2	24
	4	1	17	7	11	1	12	*	18
	25	3	*		*		25	3	*
	23	5	6	1	*	20	24	5	26
		*			*			*	
		*			*			*	
		*			*			*	
		*			*			*	

Falta hoja de servicios.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

SECCION DE CORREOS PERSONAL

RELACIÓN de los individuos nombrados en 30 del actual para los destinos que a continuación se expresan, de conformidad con la propuesta formulada por el Departamento ministerial de la Guerra en 20 de los corrientes.

NOMBRES	CARGOS	PROVINCIAS
Miguel Fernández Arocas.	Cartero de Casas de Ves.....	Albacete
Bonifacio Blázquez González.	Peatón de Tébarra a Villegas.....	Idem.
Manuel Herrera García.	Cartero de Granja de Rocamora.....	Alicante
Pedro Lloret Buñorn.	Peatón de Villena a sus estaciones.....	Idem.
Pedro Berenguel Herrada.	Idem de Alhabia a Santa Cruz.....	Almería
José Ferea Sarrias.	Idem de Lubrín a Sorbas.....	Idem.
Juan Lamarca Jiménez.	Idem de Venta Yesos a Uleila del Campo.	Idem.
Valentín Hernández Jiménez.	Cartero de Avellaneda.....	Avila
Mateo Cornejo García.	Idem de Viniegra de la Sierra.....	Idem.
Lucio Rodríguez Martín.	Peatón de Navadijos a Cepeda de la Mora	Idem.
Felipe García Sánchez.	Idem de Santa María de los Caballeros a Avellaneda.....	Idem.
Emilio Carvajal Barrena.	Cartero de Talavera la Real.....	Badajoz
Dionisio Garrido Alises.	Idem de Perets.....	Barcelona
Rafael Gil Díez.	Idem de Escalada.....	Burgos
Pedro Ruiz Arroyo.	Idem de Orihuela del Castillo.....	Idem.
Prudencio Sáez Manzano.	Peatón de Fries a La Molina.....	Idem.
José García Parra.	Idem de Logrosán a Berzocana.....	Cáceres
Joaquín Martín Sánchez.	Cartero de Benanza.....	Cádiz
Manuel Calero García.	Peatón de Bornos a Espera.....	Idem.
Juan Villaflente Rodríguez.	Idem de Maíagón a Los Certijos.....	Ciudad Real
Julian Zamora Ruiz.	Idem de Villanueva de los Infantes a Puebla del Príncipe.....	Idem.
Juan Escrivano Cerro.	Idem de Villanueva de los Infantes a Villanuque.....	Idem.
Manuel Ponte Álvarez.	Cartero de Nos.....	Coruña
Miguel Fraile López.	Idem de Espollá.....	Gerona
Francisco García Yáñez.	Peatón de Granada a Zubia.....	Granada
Rafael Ruiz López.	Idem de Guadix a la estación.....	Idem.
José Pérez Corral.	Idem de Motril a Gualchos.....	Idem.
José María Fuentes Moraleda.	Idem de Motril a Terrenueva.....	Guadalajara
Eusebio López Heredia.	Cartero de Almonacid de Zorita.....	Idem.
Manuel Corpata Mazariegos.	Peatón de Trillo a Cereceda.....	Huesca
Ramón Rebolledo Santamaría.	Cartero de Olvera.....	Huelva
Enrique Díaz Riqué.	Idem de Jabugo.....	Jaén
José Rubio Sánchez.	Idem de Santiago de la Espada.....	Idem.
Rafael Trigo Porra.	Peatón de Miertos a la estación.....	León
Antonio Castro Ruano.	Idem de Valderas a la estación.....	Lérida
Agustín Gutiérrez Jové.	Cartero de Granja de Escarpe.....	Idem.
José Terán Chacón.	Peatón de Artesa de Segre a Collfret.....	Lugo
José Reboredo Castro.	Cartero de Canedo.....	Idem.
Juan Ramón Fernández.	Idem de Cuesta.....	Idem.
José Antonio Arias Graña.	Idem de Motilla.....	Idem.
Jesús Pumarín Censó.	Idem de San Jorge.....	Idem.
Domingo Santamarina García.	Idem de Santa Eulalia de Miriz.....	Idem.
José Peña Fernández.	Peatón del Jove a San Isidoro del Monte.	Idem.
Luis Mariáñez Albiol.	Cartero de Colmenar del Arroyo.....	Idem.
José María Pastor.	Peatón de Huerta del Obispo al Correo Central.....	Idem.
Donato Valencia Ospina.	Idem de Madrid a El Pardo.....	Idem.
Victoriano Tella Siguélez.	Cartero de Almendro.....	Navarra
Juan Sarmiento.	Idem de Farada.....	Orense
Cástor Iglesias Rodríguez.	Peatón de Barco de Valdeorras a la estación.....	Idem.
Gerardo Sevilla Nozal.	Idem de Agullar de Campoo a Vallespino.....	Palencia
Ricardo Pérez Caramés.	Cartero de Forcarey.....	Pontevedra
Joaquín Vicente Ortíz.	Idem de Baruecopardo.....	Salamanca
Nemesio Rodríguez Fontaneda.	Idem de Entrambasaguas.....	Santander
Agapito Faces Gárate.	Idem de Treceño.....	Idem.
Primitivo Riego Amurrio.	Idem de la estación de San Vicente de la Barquera.....	Idem.
José Polanco Morante.	Idem de Valdeprado.....	Idem.
Elias Prieto González.	Peatón de Fuente Asnil a Lamedo.....	Idem.

NOMBRES	CARGOS	PROVINCIAS
Miguel Muñoz Saiz.....	Cartero de Renedo.....	Santander.
Eusebio Rincón Morales.....	Peatón de Liérganes a La Corteiva.....	Idem.
Aniceto Cardiel Martín.....	Idem de Fuentepelayo a Pinarnegrillo.....	Segovia.
Maximino Antón Tánerro.....	Idem de Sepúlveda a Urueña.....	Idem.
Ricardo Solís Jurado.....	Cartero de Alanís.....	Sevilla.
Conrado Bueso Castelló.....	Peatón de Aliaga a Fontanete.....	Teruel.
Marcelino Ramos Sánchez.....	Cartero de Marrupe.....	Toledo.
Ciriaco Gutiérrez Callejo.....	Idem de Navaitoril.....	Idem.
Bernardo Blázquez Peraleda.....	Peatón de Almorox a la estación.....	Idem.
Felipe Sancho Blázquez.....	Idem de Toledo a Nambroca.....	Idem.
Patricio Serrano Alvarez.....	Idem de Torrijos a Albarreal de Tajo.....	Idem.
Sebastián Garrote Garroté.....	Cartero de Luelmo.....	Zamora.
Izacc Pastor Alonso.....	Peatón de Pebladura del Valde a Villa-brázare	Idem.
Florentino Gutiérrez Ruiz.....	Cartero de Longás.....	Zaragoza.
Esteban Fuster Ayet.....	Idem de Mequinenza.....	Idem.
Félix Camacho Martín.....	Peatón de Daroca a Val de San Martín.....	Idem.
Alejo Martínez Liarte.....	Idem de Lobera a Sos.....	Idem.
Juan Varcía Díaz.....	Cartero de la estación de Albacete.....	Albacete.
Francisco Felipe Pérez.....	Idem id. id.....	Idem.
Sebastián Bisquert Bover.....	Idem de Balsas de Ves.....	Idem.
Juan Marín Cuerca.....	Idem de Canearix	Idem.
Ángel Santiago Manzano.....	Idem de la estación de Chinchilla.....	Idem.
Carlos Rodríguez Martínez.....	Idem de Minaya	Idem.
Constantino Bernal Azorín.....	Idem de Pozo Lorente.....	Idem.
Mariano Moreno Cortijo.....	Idem del extrarradio de Villarrobledo.....	Idem.
Quintiliano Domínguez Hernández.....	Idem de Aveinte	Ávila.
Luis García Hernández.....	Idem de Navatejares	Idem.
Mariano Blanco Martín.....	Idem de Santa María del Berrocal.....	Baleares.
Antonio Torres Roig.....	Idem de San José.....	Idem.
David Sánchez Mejías.....	Idem de Sacren Vizneya.....	Barcelona.
José Romera Cánovas.....	Idem de Llinás	Idem.
Francisco Ibáñez Arjonilla.....	Peatón de Vich a San Bartolomé de Grau	Burgos.
Julian Puras Martínez.....	Cartero de Castildegado.....	Idem.
Lorenzo Ruiz Lucio.....	Peatón de Castrogeriz a Palacios de Río	Idem.
	Pisuerga	Idem.
Bonifacio Martínez Díez.....	Idem de Peñahorada a Rahedo.....	Idem.
Clemente Cámpila Cáceria.....	Cartero de Casas del Castrillón.....	Cáceres.
Alfonso Solís Gozalo.....	Idem de la estación de Navalromán de la Mata.....	Idem.
Demetrio María Rodríguez.....	Idem id. id.....	Idem.
Manuel Encinas Ballesteros.....	Idem de Valdehuncar.....	Idem.
Agustín Asensio García.....	Peatón de Ahigal a Santa Cruz de Pandagua	Idem.
Cristóbal Pérez León.....	Cartero de Sabinosa.....	Canarias.
Francisco Carlos González.....	Idem de Tegueste Viejo.....	Idem.
Francisco Gargallo Abaláte.....	Idem de Barracas	Castellón.
Enrique Villanova Rueda.....	Idem de la estación férreas de Vinaroz.....	Idem.
Vicente García Cuecos.....	Peatón de Almanzora a Torre de Almanzora	Idem.
Landelino Arnau Orenga.....	Idem de Torrebuelena a la estación.....	Idem.
Alfredo Miralles Bernabéu.....	Idem de Vistaebella a Mosqueruela.....	Idem.
Martín Cañuelo Sánchez.....	Cartero de El Hoyo.....	Córdoba.
Pedro Garrido Salido.....	Idem de Isla del Obispo.....	Idem.
Enrique Alcalde Tribaldos.....	Idem de Ovejo	Idem.
Simón Gámez.....	Idem de Villaharta	Idem.
José Rufo Luján.....	Peatón de Fuenteovejuna a Argallón.....	Idem.
Andrés Orjales Freire.....	Cartero de Neiras.....	Coruña.
Siro Nieto Díaz.....	Idem de Puenteceoso	Idem.
Virgilio Orozco Tomás.....	Idem de Iniesta	Cuenca.
Proceso Delgado Conejos.....	Peatón de Villora a Mira.....	Idem.
Pedro Tarrats Sabedí.....	Idem de Figueras a Cistella.....	Gerona.
Enrique Terradellas Serbosa.....	Idem del extrarradio de Cistella.....	Idem.
Benito Mustera Guardia.....	Idem id. id.....	Idem.
Ildefonso Gener Expósito.....	Idem id. id.....	Idem.
Ángel Delgado Mingorance.....	Cartero de Fuente Vaqueros.....	Granada.
Francisco Molina Cámpila.....	Peatón de Pinos Puente a Capracenca.....	Idem.
Estatislao Checa Herreros.....	Idem de Espinosa de Henares a Hita.....	Guadalajara.
Ángel Alonso Manero.....	Cartero de Vidania.....	Guipúzcoa.
Rafimundo Olivar Ferrando.....	Idem de Siétamo	Huesca.
Emilio Pernía Cañero.....	Idem de la estación de Zufre.....	Huelva.
Francisco Navas García.....	Peatón de Peranzanes a Corbón del Sil.....	León.
José Guardia Nofre.....	Cartero de Noves.....	Lérida.
Antonio Goitia Marín.....	Idem de Murillo de Río Leza.....	Logroño.
Cecilio Marín Vergara.....	Peatón de la estafeta de Alfaro a la estación	Idem.
Aventino Basanta Díaz.....	Cartero de Muñimenta	Lugo.
Quintín Núñez Fernández.....	Peatón de Becerrea a Villanueva.....	Idem.
Esteban Roldán Rubio.....	Cartero de Castillejo	Madrid.
Florencio Ribas Nieto.....	Peatón del Puente de Vallecas al barrio de La China.....	

NOMBRES	CARGOS	PROVINCIAS
Ezequiel Hernández Valiente.....	Peatón de Torrelodones a la estación....	Madrid,
Esteban Peña Pérez.....	Idem de Villarejo de Salvanés a Fuentidueña de Tajo.....	Idem.
José Pareja López.....	Cartero de Carratraca.....	Málaga.
Eduardo Millán Pérez.....	Idem de Júzcar	Idem.
Rafael Palacios Sevillano.....	Idem de Ríogordo	Idem.
Ramón Pastor Sosa.....	Idem de Totalán	Idem.
Juan Escobar Aguayo.....	Idem de Villanueva de Cauche.....	Idem.
Francisco Maciá Luque.....	Idem de Villanueva del Rosario.....	Idem.
Antonio Hoyos Martínez.....	Peatón de Cartagena a Los Dolores.....	Murcia.
Francisco Urquiza Echarte.....	Cartero de Alzoaín.....	Navarra.
Tomás José Urquiza Echarte.....	Idem de Berriosuso	Idem.
Modesto Garayoa Moriones.....	Idem de Sada	Idem.
Braulio Aizcorbe Cigordia.....	Idem de Villanueva de Araquil.....	Idem.
Gumersindo Toribio Miranda.....	Peatón de Pamplona a Camino de la Fuente	Idem.
Bonifacio Pérez Ogueta.....	Idem de Urbiola a Ancín.....	Idem.
Benito Antón Terrazo.....	Cartero de Amiudal.....	Orense
Pedro Rodríguez Fernández.....	Idem de Mesones del Reino.....	Idem.
Vicente López Taboada.....	Idem de Piñor	Idem.
Jesús Rivero Feijóo.....	Peatón de Ribadavia a la estación.....	Idem.
Telesforo Fernández García.....	Cartero de Cabañaquinta.....	Oviedo.
Alejandro Corte Nava.....	Peatón de San Pedro de Tirada a Pola de Laviana.....	Idem.
Manuel Lorenzo.....	Idem de La Cañiza a Graña.....	Pontevedra.
Segundo Sierra González.....	Cartero de Santa María de Cayón.....	Santander.
José Escudero Fernández.....	Peatón de El Espinar a Navas de San Antonio	Segovia.
Miguel Simón López.....	Cartero de Caminreal.....	Teruel.
Felipe Jimeno Calvo.....	Idem de Fuenferrada	Idem.
Casimiro Herrero Francisco.....	Idem de Törremocha	Idem.
Fermín Espallargas Guallar.....	Peatón de Alcorisa a Molinos.....	Idem.
Manuel Soriano Mateo.....	Idem de Rubiales a El Campillo.....	Idem.
Esteban García Sánchez.....	Idem de Talavera de la Reina a Segura.....	Toledo.
Antonio García Velasco.....	Idem de Alfafar-Benetuser a la estación.....	Valencia.
Aurelio Balandrón Fernández.....	Cartero de Fuente el Sol.....	Valladolid.
Aurelio Juan Andréu.....	Peatón de Puebla de Sanabria a San Ciprián	Zamora.
Eugenio Gascón Pelegrín.....	Cartero de Fuendetodos.....	Zaragoza.
Pedro Francisco Yagüe Pelegrín.....	Idem de Puentes de Giloca.....	Idem.
José Alcalá Alconchel.....	Idem de Herrera de los Navarros.....	Idem.
Sixto Oliván Losilla.....	Peatón de Plenas a Pantano de Moneva.....	Idem.
Bernardo Cardó Ferré.....	Cartero de Aiguamurcia.....	Tarragona.
Enrique Barceló Gil.....	Idem de Colldejón	Idem.
Salvador Franquet Enrich.....	Idem de Constantí	Idem.
José Riba Borrell.....	Idem de Llavería	Idem.
Juan Teixell Sabaté.....	Peatón de Hospitalet a Pratdip.....	Idem.
José María Santa Pérez.....	Cartero de Benimuslén.....	Idem.
Dionisio Pérez Muñoz.....	Idem de Benisanó	Idem.
Joaquín Nebot Cábanas.....	Idem de Masarrochos	Idem.
José Campos Campos.....	Idem de Monserrat	Idem.
Clemente Monterde Gil.....	Idem de Simarcas	Idem.
Francisco Martínez Rodrigo.....	Idem de Villamarchante	Idem.
Julián S. Olmos Mouros.....	Peatón de Alboraya a la estación.....	Idem.
Baltasar Escriptano Esplugues.....	Idem de Carcagente a Cogullada.....	Idem.
Eulalio del Campo Platón.....	Cartero de Boecillo.....	Valladolid.
Dalmacio Ruiz Escudero.....	Idem de Castroverde de Cerrato.....	Idem.
Pedro Pablo González.....	Idem de La Cistérniga.....	Idem.
Pascual Pastor Gómez.....	Idem de Gomeznarro	Idem.
Gumersindo Herrero Ríos.....	Idem de Santiago del Arroyo.....	Idem.
José Bayo Sinovas.....	Idem de Sardón de Duero.....	Idem.
Ángel Pastor Marcos.....	Peatón de Mayorga a Castrobol.....	Idem.
Crisanto Calleja Hermoso.....	Idem de Medina del Campo al establecimiento balneario situado a cuatro kilómetros de dicho punto.....	Idem.
Jerónimo Huidobro Huidobro.....	Cartero de La Arboleda.....	Vizcaya.
José Izquierdo Martín.....	Idem de Berango	Idem.
Pedro Marcelo Urruchua.....	Idem de Gautegiz de Arteaga.....	Idem.
Anselmo Aja Gutiérrez.....	Idem de Guecho	Idem.
José Barrera Machín.....	Idem de Valle de Trucios.....	Idem.
Simón Larreátegui Acha.....	Peatón de la estación de Areta a Valle de Orozco.....	Idem.
Juan Gallastegui Aldeada.....	Idem de Santurce a Portugalete.....	Idem.

noran, y José López, que también se ignoran sus circunstancias personales; comparecerán el día 26 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.155.

4.157

GARCIA MARIN, Pedro; de veinticinco años, hijo de Antonio y de Josefina; domiciliado últimamente en el barrio de San Pascual, número 10 (Ventas del Espíritu Santo); comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, en la Sala audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.170, bajo el apercibimiento que haya lugar.

4.158

GARCIA SANZ, Benito; de diez y ocho años, mendigo, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 26 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, en su Audiencia, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.196, bajo el apercibimiento que haya lugar.

4.159

GONZALEZ GELLO, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mediodía Grande, número 16, tercero; de sesenta y seis años, soltero, panadero; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media, a celebrar juicio de faltas, seguido contra el mismo por ofensas a la moral, aperebiéndole que, en otro caso, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.160

GONZALEZ JIMENEZ, Teógenes; Cándida Blasco García, Carmen Olaciregui Jiménez y José Díez Alvarez; comparecerán el día 26 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 560, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.161

GONZALEZ PAZOS, Ramiro; hijo de Juan y de Andrea, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ruda, número 8, primero, derecha; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de

esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 926, con el apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

4.162

GONZALO MARTIN, Eloy; de treinta y cuatro años de edad, hijo de Ignacio y de María; domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Lavapiés, número 28, patio; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas por lesiones número 607, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.163

GUTIERREZ DIEZ, Felipe; de veintiún años, hijo de Marcos y de Dominga; domiciliado últimamente en Madrid, Francisco Rodríguez, número 6; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 832, bajo el apercibimiento que haya lugar en derecho.

4.164

JIMENEZ ABERASTURI, María; hija de Fermín y de Filomena, de sesenta años, viuda, sus labores, natural de Mendiola (Alava); domiciliada últimamente en Madrid, cuesta de Santo Domingo, número 18; comparecerá el día 26 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 635.

4.165

LARRATEGUY MONROY, Carmen, y Angeles Pérez, Cazalla; comparecerán ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, a celebrar el juicio de faltas número 580, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.166

LIBERMAN, Enrique; de treinta y seis años, casado, natural de Polonia; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Carmen, número 4, entreseñuelo; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, el día 24 de Noviembre, y hora de las nueve y media, a celebrar juicio de faltas por lesiones, señalado con el número 181 de orden del presente año, aperebiéndole de pararle, en otro caso, el perjuicio a que haya lugar.

4.167

LLANO Y DEL LLANO, Blanca del; de veintiséis años, soltera, manicura, hija de José y de Blanca; se la cita para que el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia, del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas número 1.253.

4.168

LLOVERA ESTEVE, José María; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 26 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, a celebrar juicio verbal de faltas por escándalo, bajo el número 326 del presente año.

4.169

LUCAS GALLEGOS, Francisco; de cincuenta y tres años, soltero, de Madrid, hijo de Alfonso y de María, mozo de cuerda, cuyo domicilio y actual paradero se ignora; comparecerá el día 26 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, en la Sala de audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.213, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.170

MARTIN MARTIN, Angela; de veinticuatro años, soltera, sirvienta; con domicilio últimamente en Madrid, calle de la Florida, número 14, segundo; comparecerá el día 24 de Noviembre, a las diez y media de su mañana, en la Audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.346.

4.171

MARTIN MARTIN, Regino; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente, en calidad de huésped, en la calle de la Madera, número 34, de Madrid; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 641, bajo el apercibimiento a que haya lugar en derecho.

4.172

MEDINA GOMEZ, Pedro; de veintiséis años, de Cuenca, hijo de Juan y de Rosario, cuyo último domicilio fué en Madrid, posada del Peine; comparecerá el día 24 de Noviembre, a las diez y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del

Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.350.

4.173

MENENDEZ SANZ, Manuel; de quince años, hijo de Manuel y de Guillermo; domiciliado últimamente en Madrid, Almirante, número 2 duplicado; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas que se lo sigue con el número 977, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.174

MORUECO RODRIGUEZ, Rafael; de diez y seis años, de Madrid, Jimpiabetas, con domicilio últimamente en la calle Cava Baja, número 30, posada; Joaquín Manzano Cayetano, de diez y seis años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, Tres Peñas, 30, y Mariano García Enamorado, de diez y nueve años, soltero, con domicilio útimamente en Madrid, Cava Baja, 30; comparecerán el día 24 del mes de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, en la Sala de audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 861, bajo el apercibimiento que haya lugar.

4.175

N. José; cuyas demás circunstancias personales se ignoran; que el día 3 de Marzo último causó una herida a Ramón Toro; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media, en la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.232, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.176

NAVARRO PECHÓN, Andrés; de cuarenta años, hijo de Lorenzo y de Laureana; domiciliado últimamente en Madrid, Espíritu Santo, 24, segundo; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, en la Sala de audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.055, bajo el apercibimiento a que haya lugar en derecho.

4.177

NUNEZ RODRIGUEZ, Germán; casado; domiciliado últimamente con su esposa en Madrid, calle de Abascal, número 5; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 24 de Noviembre, y hora de las once

y media de su mañana, como denunciado, a celebrar juicio de faltas por amenazas bajo el número 975.

4.178

PAREJA ESTRADA, Félix; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Carmen, número 4, principal, derecha; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.231.

4.179

PEREZ, María de los Dolores, y Rosa García Muñoz; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerán en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.060 del año actual, por escándalo, y bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.180

PEREZ CATALINA, Juan José; de veintiún años, soltero, jornalero, hijo de Estanislao y de Pasquala; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Granada, número 9, segundo; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las nueve y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 381 del año actual.

4.181

PISERO ROCA, Jesús; de veintiocho años, hijo de Florencio y de Josefina; domiciliada últimamente en el camino de Valderribas (Puente de Vallecas), cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, en la Sala audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.221, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.182

PIZARRO, Niéves; comparecerá el día 24 de Noviembre y hora de las diez y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, a celebrar el juicio de faltas número 1.353.

4.183

RODRIGUEZ BLASCO, Aurelio; de veintidós años, soltero; domiciliado en Madrid, Antonio Grilo, 13, tercero; comparecerá el día 24 de Noviembre y hora de las nueve y

media, en la Audiencia del Juzgado del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, al objeto de celebrar juicio de faltas por malos tratos, número 1.142 del año actual.

4.184

RODRIGUEZ FRAGUAS, Eugenia; de cuarenta y dos años, hija de Mariano y de Nicasia; domiciliada en Madrid, Olózaga, número 5, últimamente; comparecerá el día 24 de Noviembre y hora de las diez y treinta de su mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.060 del año actual, por escándalo, y bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.185

SANZ, Pablo; dueño del cochecito de plaza número 558; domiciliado últimamente en Madrid, San Hermenegildo, número 4, y el cochero que conducía dicho cochecito el día 5 de Junio del presente año; comparecerán como responsable civil y denunciado, respectivamente, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, número 4, y el cochero que conducía dicho cochecito el día 5 de Junio del presente año; comparecerán como responsable civil y denunciado, respectivamente, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, el día 24 de Noviembre próximo y hora de las once y media de su mañana, a celebrar juicio verbal por daños, señalados con el número 698.

4.186

STAREZ RODRIGUEZ, Adelfina; de veintiún años, hija de José y de Jenara; domiciliada en Madrid, Don Felipe, 7, y Diego Alba Rivera, camarero, de treinta y cinco años, que lo estuvo en Guzmán el Bueno, número 7; comparecerán en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 843 del año actual, y el día 24 de Noviembre, a las once y media de su mañana, bajo el apercibimiento que haya lugar.

4.187

SUNE VILANOVA, Miquela; de profesión sirvienta, soltera, de diez y nueve años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Campomanor, número 4; comparecerá el día 24 de Noviembre y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 338, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

4.188

VALDESOIRO, Antonio (a) Macaco, de cuarenta y cuatro años, cuyo domicilio se ignora, comparecerá el día 24 de Noviembre y

hora de las nueve y treinta de su mañana en la sala de audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 648, bajo el perjuicio a que haya lugar.

4.189

VICIOSO, Fernando; de oficio panadero, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, comparecerá el día 26 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, en la sala audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.289, bajo el apercibimiento a que haya lugar.

17250

4.190

ALMARIO DELGADO, Antonio; domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda, dependiente del café Paseo del Duque; comparecerá ante el Juzgado municipal de Sanlúcar de Barrameda, sito en la plaza de Alfonso XII, Casa Ayuntamiento, piso entresuelo, con los testigos, peritos y demás medios de prueba de que intente valerse, el día 27 de Noviembre, a las diez horas y diez minutos de su mañana, para la celebración del juicio de faltas acordado sobre malos tratos al mismo de palabra por Rafael Valverde Aleobre, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

17313

4.191

ARRIAZA RODRIGUEZ, Juan; natural y vecino de Lebrija, hijo de Antonio y de María, de cuarenta y siete años de edad, soltero, del campo; comparecerá ante el Juzgado municipal de Sanlúcar de Barrameda el día 27 de Noviembre, a las diez horas y quince minutos, para la celebración del juicio de faltas seguido contra el mismo por cometer actos inmorales en la vía pública, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

17316

4.192

BREA, Casimira y su esposo, Mariano Guijarro; domiciliados últimamente en San Enrique, número 12, de Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 4 del mes de Noviembre, y hora de las ocho, ante el Tribunal municipal de dicha villa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones.

17306

4.193

FEC MARTIN, Manuel; domiciliado últimamente en Ayamonte, calle Abreia, número 27; comparecerá ante el Juzgado municipal de Sanlúcar de Barrameda, sito en la plaza Alfonso XII, Casa Ayuntamiento, piso entresuelo, con los testigos, peritos y demás medios de prueba de que intente valerse, el día 27 de Noviembre, a las diez ho-

ras y cinco minutos en punto de su mañana, para la celebración del juicio de faltas acordado sobre desobediencia a los Agentes de la Autoridad, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

17314

4.194

GONZALEZ, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran, dueño del automóvil 7572-M; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las doce, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas.

17307

4.195

MAINETO BARAHONA, Ángela; de veintiún años, soltera, natural de Madrid, hija de Antonio y de Cristina; domiciliada últimamente en la calle de Bellver, número 26, bajo (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 26 de Noviembre, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

17311

4.196

N. Matías; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Vizcaíno; comparecerá el día 24 del mes de Noviembre, y hora de las once, ante el Tribunal municipal de dicha villa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones.

17308

4.197

ROSA NAVARRO, José de la; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá ante el Juzgado municipal de Sanlúcar de Barrameda, sito en la Plaza de Alfonso XII, Casa Ayuntamiento, piso entresuelo, con los testigos, peritos y demás medios de prueba de que intente valerse, el día 27 de Noviembre, a las diez horas en punto de su mañana, para la celebración del juicio de faltas acordado, sobre malos tratos de palabra y obra al mismo, por Rafael Domínguez Ruiz, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

17315

4.198

VIVAS SANTOS, Cristóbal; natural y vecino de Málaga, de cuarenta y ocho años, soltero, industrial; domiciliado en la calle Barranco, número 3, últimamente; comparecerá ante el Juzgado municipal de Sanlúcar de Barrameda el día 27 de Noviembre, a las diez horas y veinticinco minutos de su mañana, para la celebración del juicio de faltas seguido contra el mismo, por malos tratos y veja-

ción a D. Antonio Gilabert González, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

17317

4.199

ALEHOL GAMEZ, Ramón; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lérida, núm. 90, para que el día 27 de Noviembre, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, núm. 91, segundo, a celebrar juicio de faltas núm. 2.101, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.200

DOMINGUEZ SANTA JUANA, Teresa; de once años de edad, asistida de sus padres; domiciliada últimamente en Madrid, plaza de Olavide, núm. 11; para que el día 27 de Noviembre, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.095, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.201

GRAUJA, Marcelino; domiciliado últimamente en Madrid, María Luisa, núm. 20; condenado por malos tratos en juicio núm. 1856 de 1925; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.202

MARTIN ENCINA, Efraín; natural de Rontangordo (Cáceres), de estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, España, 15; condenado por lesiones en juicio núm. 1525 del año 1925; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.203

MATEO CASTAÑO, Gregorio; natural de Plasencia (Cáceres), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, Córdoba, 9, bajo; condenado por lesiones, juicio número 1.416, de 1925 comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.204

SAN CRISTOBAL, Ventura; cuya naturaleza, profesión y edad no con-

lan, domiciliado últimamente en María Luisa, número 20, condenado por malos tratos, juicio número 1.856, de 1925, comparecerá en término de cincas ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91 piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 1.409 de orden del año 1925, contra Gumersindo Celemín Vegas, por insultos, amenazas y escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 6 de Octubre de 1925, el Sr. D. Juan José González de la Calle, Juez municipal propietario del distrito del Hospital, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Gumersindo Celemín Vegas de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Gumersindo Celemín Vegas a la pena de 50 pesetas de multa, que deberá satisfacer en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolencia, el apremio personal correspondiente, por los malos tratos; 10 pesetas de multa, que abonará en la misma forma, con represión, por el escándalo, y pago de las costas del juicio, notificándose la presente por medio de edictos en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José González de la Calle.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Gumersindo Celemín Vegas, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 6 de Octubre de 1925.—El Secretario (ilegible).—V.º B.: Juan José González de la Calle.

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 1.382 de orden del año 1925 contra Josefa Bautista Sánchez, por escándalo e insultos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 6 de Octubre de 1925, el Sr. D. Juan José González de la Calle, Juez municipal propietario del distrito del Hospital, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal

de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Josefa Bautista Sánchez de la otra como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallo que debo condenar y condeno a la denunciada Josefa Bautista Sánchez a la pena de cinco pesetas de multa por cada una de las dos faltas de escándalo y desobediencia, la que deberá satisfacer en papel de pagos al Estado, suriendo, en caso de insolencia, el apremio personal correspondiente, reprobación y pago de las costas del juicio, notificándose la presente por medio de edictos en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José González de la Calle.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a la denunciada Josefa Bautista Sánchez, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 6 de Octubre de 1925.—El Secretario (ilegible).—V.º B.: Juan José González de la Calle.

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 1.222 de orden del año 1925 contra José Carneiro Yáñez, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 6 de Octubre de 1925, el Sr. D. Juan José González de la Calle, Juez municipal propietario del distrito del Hospital, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y José Carneiro Yáñez de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado José Carneiro Yáñez a la pena de dos días de arresto menor y al pago de las costas del juicio; anótese esta sentencia en el libro especial de este Juzgado; expíquese hoja con relación de la condena al señor Jefe del Registro Central de Penados, y notifíquese la presente por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José González de la Calle.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado José Carneiro Yáñez, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 8 de Octubre de 1925.—El Secretario (ilegible).—V.º B.: Juan José González de la Calle.

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el

número 1.204 de orden del año 1925 contra Joaquín Chana Seludes, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 6 de Octubre de 1925, el Sr. D. Juan José González de la Calle, Juez municipal propietario del distrito del Hospital, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Joaquín Chana Seludes de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Joaquín Chana Seludes a la pena de 30 pesetas de multa, que deberá satisfacer en papel de pagos al Estado, suriendo, en caso de insolencia, el apremio personal correspondiente, indemnización de 50 pesetas y pago de las costas del juicio, notificándose la presente al condenado por medio de edictos en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José González de la Calle.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Joaquín Chana Seludes, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 8 de Octubre de 1925.—El Secretario (ilegible).—V.º B.: Juan José González de la Calle.

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas número 727, seguido en este Juzgado contra Soledad Irurzun y otros, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, el día 20 del mes de Octubre y año de 1925; D. Félix Gil Mariscal, Juez municipal del distrito de la Universidad, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Soledad Irurzun Ochoa, Angel Carrasco Carretero y Nieves Irurzun.

Fallo que debo condenar y condeno a Soledad Irurzun Ochoa, Angel Carrasco Carretero y Nieves Irurzun Ochoa, a la pena de 30 pesetas de multa y el pago de las costas del juicio, publique esta resolución en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Félix Gil Mariscal.”

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Soledad Irurzun Ochoa, expido la presente en Madrid a 25 de Octubre de 1925.—El Juez, Félix Gil Mariscal.

JO—17311 bis